



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2022

X Legislatura

Número 64

SESIÓN CELEBRADA
DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia para informar sobre el presupuesto de la sección 18 del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023: Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 12 horas y 42 minutos.

I. Comparecencia para informar sobre el presupuesto de la sección 18 del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023: Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene la señora [Franco Sánchez](#), consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia.....1839

Se suspende la sesión a las 12 horas y 59 minutos.

Se reanuda la sesión a las 13 horas y 57 minutos.

En el turno general interviene:

La señora Abenza Campuzano , del G.P. Socialista.....	1842
La señora Hernández Abellán , del G.P. Socialista.....	1844
La señora Marín Martínez , del G.P. Mixto.....	1847
El señor Salvador Hernández , del G.P. Mixto.....	1849
El señor Álvarez García , del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....	1851
La señora Guardiola Salmerón , del G.P. Popular.....	1854
La señora Pelegrín García , del G.P. Popular.....	1854
El señor Miralles González-Conde	1856

La señora [Franco Sánchez](#) contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....1858

En el turno final para los portavoces parlamentarios interviene:

La señora Abenza Campuzano	1863
La señora Marín Martínez	1865
El señor Salvador Hernández	1866
El señor Álvarez García	1867
El señor Miralles González-Conde	1869

En el turno final para la consejera interviene la señora [Franco Sánchez](#).....1871

Se levanta la sesión a las 16 horas.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Buenos días.

Iniciamos la segunda sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto con la comparecencia de la señora consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia, para presentar el proyecto de su consejería.

Para ello dispone usted de veinte minutos, señora consejera. Cuando usted quiera.

SRA. FRANCO SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIAS, POLÍTICA SOCIAL Y TRANSPARENCIA):

Gracias, señora presidenta.

Señorías, esta mañana comparezco aquí, dentro del turno de comparecencias de todos los integrantes del Consejo de Gobierno, para, dentro del resumen general de los presupuestos que planteamos desde el Consejo de Gobierno para la Región de Murcia de cara al año 2023, detallar los que corresponden a la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social. Una serie de propuestas que se incluyen dentro de las que contempla el conjunto de la propuesta de presupuestos para el año 2023 del Gobierno regional, que, como saben, supera por primera vez en la historia los 6.000 millones de euros, que van a permitir potenciar la reactivación social y económica de la Región de Murcia y con ello una mayor cohesión social, y sobre todo una atención especial a las familias de nuestra región.

Hablamos de una cantidad de dinero que supone un incremento de más de 1.500 millones de euros desde que se iniciara la legislatura, y que por tanto nos avala a la hora de afirmar que hablamos de cuentas históricas y rigurosas, que además cuentan con el visto bueno de la Airef. Todo ello pese a que somos la comunidad autónoma peor financiada de España y pese a que un ciudadano o una ciudadana de la Región de Murcia recibe del Estado 2.510 euros, cuando un ciudadano o ciudadana de Cantabria recibe 3.694. Aún así el Gobierno de la Región de Murcia les propone gestionar más dinero y con mayor eficiencia, porque este Gobierno pretende alcanzar una sociedad más libre, más justa, más resiliente y mejor preparada para afrontar la adversidad.

Por eso nos planteamos trabajar para que el dinero esté en el bolsillo de las familias, también en el ámbito de la política social, creando un escudo social allá donde llegan nuestras competencias. En el caso de esta consejería, a las personas con discapacidad, a las personas mayores, a las personas que están dentro del sistema de dependencia, a todas aquellas personas que se acogen bajo el paraguas de los servicios sociales, que, permítanme recordarles, son los servicios a los que cualquier ciudadano o ciudadana puede acudir en un momento de su vida cuando necesite la protección del sistema, y, por supuesto, a las familias y menores, a las mujeres y a quienes tienen una identidad de género que consideran corresponde ejercer con libertad.

Los presupuestos de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social ascienden este año en 66 millones de euros. Son unos presupuestos históricos, que nos van a permitir consolidar un crecimiento que ya se venía señalando como tal desde principio de la legislatura.

Comenzamos esta legislatura con unos presupuestos que han crecido en un 52%, demostrando así el firme compromiso del Gobierno regional por las políticas sociales. Los presupuestos que proponemos sean aprobados en esta Cámara crecen en primer lugar en el Instituto Murciano de Acción Social de manera destacada, para poder poner como una de nuestras prioridades en 2023 la atención social, para consolidar todo lo que tiene que ver con mirar hacia las personas que más nos necesitan y ofrecerles la atención y los servicios que merecen. Personas y familias que este año, estos últimos meses sobre todo se están viendo especialmente debilitadas, lo que se suma a su vulnerabilidad anterior, porque la inflación les afecta a ellas y les golpea con más fuerza cuando la subida de precio les impide llegar a los alimentos esenciales o a los servicios básicos. Por eso nosotros hemos contemplado un crecimiento del 15% en el IMAS, que permita, a través de esos 51 millones de euros que se suman a los aplicados el año 2022, poner en práctica la transformación del modelo de cuidados que hemos venido anunciando, dotando de una mayor humanización si cabe los

servicios y efectuando un acompañamiento más cercano. Hablamos, por ejemplo de crear nuevas plazas, de suprimir el copago, de incrementar las prestaciones básicas y de dignificar figuras como la del asistente personal.

La Dirección General de Discapacidad crece este año hasta 138 millones de euros, 16 millones de euros más que en 2022, con el fin de continuar favoreciendo la inclusión de quienes consideramos ciudadanos de pleno derecho, pero también de favorecer la eliminación de barreras para esas personas con esas otras capacidades que no siempre somos capaces de destacar o de apreciar.

Entre los proyectos destacados de esta Dirección General cabe señalar en primer lugar y de manera muy significativa la atención temprana, que recibe un refuerzo definitivo, incrementando su dotación presupuestaria de 6 a 11 millones de euros para atender a los más de 4.000 niños y niñas, que en estos momentos ya pueden afirmar que reciben una atención gratuita y universal para toda la Región de Murcia, residan donde residan y sea cual sea su situación.

Además, contemplamos la creación de 160 nuevas plazas asistenciales y contemplamos la consolidación de la partida presupuestaria de 600.000 euros para salud mental, que será destinada a dinero de bolsillo.

Es la Dirección General de Mayores la que experimenta una mayor subida en esta ocasión, un 17% del total, con un 146 millones de euros de dotación presupuestaria. Se trata de poner en valor la experiencia, de que profesionales y entidades se sientan por fin reconocidos, y también de ofrecerles un mayor apoyo para que nos ayuden en esa transformación que queremos poner en marcha definitivamente en 2023. Por ello desaparece el copago en la teleasistencia, que a partir del año 2023 será totalmente gratuita para las más de 7.400 personas que en estos momentos se benefician de este servicio, una teleasistencia que se modernizará, será digital, y que a finales del año 2025 esperamos llegue a más de 11.000 personas, incrementando así en más de un 50% el número de beneficiarios.

Y también el Servicio de Atención a Domicilio crece, crece especialmente en los municipios de Murcia y Cartagena, donde llegaremos a 210 nuevas personas, nuevos usuarios, que sumarán así el total de más de 3.000 personas beneficiarias en esta región de un servicio que supone un presupuesto de 12 millones de euros.

Estos dos servicios son imprescindibles para ofrecer cuidados a las personas donde las personas mayores quieren recibirlos, que es en sus hogares siempre que sea posible.

Pero además de ello también contemplamos mejorar los servicios en las áreas residenciales, en residencias y centros de día, a través de la subida del precio/plaza en un 9%, para lo que hemos dotado 4,2 millones de euros. Somos conscientes de que muchas residencias siguen sufriendo las secuelas de la pandemia, de afrontar todas las medidas de seguridad de la pandemia, y por eso contemplamos igualmente una partida presupuestaria dotada con fondos propios por valor de 2,8 millones de euros.

Por otra parte, la Dirección General de Pensiones también crece en un total de 12 millones de euros, ascendiendo a 97 millones de euros en nuestra propuesta de presupuestos para el año 2023. Se trata de financiar las ayudas directas a las personas más vulnerables, poniendo el dinero en su bolsillo pero también favoreciendo formación y empleabilidad como ejes y acciones de integración, que nos van a permitir demostrar así el auténtico compromiso institucional con esta línea.

Crece un 150% la línea de ayudas individuales para personas con discapacidad, que pasa a estar dotada de 2,5 millones de euros, y también un 150% las ayudas económicas para personas mayores, que están dotadas con 1,5 millones de euros. Estos incrementos nos van a permitir llegar a un número mucho mayor de beneficiarios: de los 1.300 que de promedio se benefician actualmente de estas líneas de ayudas vamos a llegar a más de 3.000 personas, un 230% más. Pero además de eso, la línea de ayudas individuales a personas con discapacidad contempla las obras para la supresión de barreras arquitectónicas, atendiendo así una larga demanda del CERMI.

La renta básica de inserción crece también, incorporando una nueva retribución a las familias perceptoras: 100 euros más al mes por niño en cada una de estas familias, hasta un máximo de 300 euros.

Y también dignificamos la figura del asistente personal. Los asistentes personales en nuestra región van a experimentar una subida en sus retribuciones de entre 200 y 900 euros mensuales, según el grado de dependencia de las personas a las que atienden. Con esto nos colocamos por delante de

las principales comunidades autónomas de España a la hora de dignificar la figura de una asistencia largamente demandada por las personas que se encuentran bajo el sistema de dependencia, y que también ante el Gobierno nacional hemos solicitado que se regulara adecuadamente en numerosas ocasiones. Y todo ello pese a que el Gobierno de la nación sigue financiando menos del 20% de la dependencia, muy lejos del 50% al que está obligado.

La Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, al margen de las cuentas del IMAS, va a experimentar un crecimiento presupuestario del 12%, si las cuentas que traemos aquí resultan finalmente aprobadas por la Cámara. El presupuesto total asciende a 135 millones de euros, donde las familias van a ocupar un lugar fundamental, van a ser las grandes protagonistas de nuestra línea de trabajo, porque creemos que son el vehículo también para lograr esa sociedad más justa e igualitaria de la que hemos hablado en alguna ocasión, y donde entendemos que la expresión de la identidad de género es también una expresión de libertad junto con la expresión de gobernanza, que debe ser sinónimo de garantías.

La Dirección General de Familias y Protección del Menor registra la mayor subida porcentual de toda la Consejería, con un 19%. El importe total con que contará asciende a 60 millones de euros, donde va a poder enfocar gran parte de este presupuesto a un compendio de partidas específicas de 12 millones de euros destinadas a conciliación, y también 1,8 millones de euros destinados a actualizar los convenios laborales ligados a los conciertos sociales.

Con 4 millones de euros continuaremos extendiendo los conciertos sociales en el ámbito de la protección y la reforma, y además vamos a destinar 840.000 euros según el compromiso adquirido con el Gobierno de la nación para el desarrollo de la LOPIVI, de la Ley Orgánica de Protección a la Infancia.

En el caso de la Dirección General de Servicios Sociales, el crecimiento presupuestario va a ser de un 12%, con 47 millones de euros. Destaca especialmente la apuesta por seguir desarrollando la Ley de Servicios Sociales, para lo que hemos contemplado la contratación de 40 nuevos profesionales a través de las entidades locales, que se van a sumar a los 20 ya contratados este año. Entre las novedades destacan la creación de dos partidas nominativas para los bancos de alimentos con que contamos en la Región de Murcia, el Banco de Alimentos de la Región de Murcia, asentado en Cartagena, y el Banco de Alimentos del Segura, asentado en Murcia, que recibirán cada uno de ellos 50.000 euros, para que puedan afrontar directamente las necesidades que les planteen quienes peor lo están pasando en estos momentos. Y desarrollaremos a través también de las entidades locales 64 proyectos participativos.

En el ámbito de Mujer y Diversidad de Género, siempre pensando en la igualdad desde la diversidad y en el empoderamiento, vamos a destinar 16 millones de euros entre otras cuestiones a luchar contra la violencia de género. Entre las novedades contempladas en esta propuesta de presupuestos se encuentra la creación de un centro de atención 24 horas para mujeres víctimas de violencia sexual, dotado con 1 millón de euros.

Pondremos en marcha el segundo Punto Arcoíris de la Región de Murcia, una vez que hemos contemplado que el primero, de atención, seguimiento y asesoramiento a las personas que puedan sentirse condicionadas por su identidad sexual, está funcionando bien y ya ha atendido a más de medio centenar de personas aquí mismo, en Cartagena, gracias a la colaboración del Ayuntamiento.

Y también contemplan estos presupuestos 430.000 euros destinados al que debe ser el segundo Pacto Regional de Lucha Contra la Violencia de Género, que debe arrancar también en el año 2023.

En el ámbito de Transparencia, el presupuesto se mantiene en 6,5 millones de euros para seguir apostando por los datos abiertos, por la participación ciudadana y por lograr una Administración pública cada vez más accesible. Para ello renovamos el servicio 012 de atención ciudadana, que incorporará la inteligencia artificial y otras tecnologías totalmente novedosas para atender a la ciudadanía de esta región. Seguimos manteniendo el convenio de colaboración con el CERMI para trabajar en esa accesibilidad de la sede electrónica, e incrementaremos un 25% la partida destinada a participación ciudadana y un 20% la partida destinada a gobernanza.

Todas estas cuentas, señorías, son las que ponen de manifiesto el compromiso de este Gobierno con las coberturas sociales, con las políticas que nos permiten llegar a quienes más nos necesitan,

donde más nos piden que estemos, y es prioritariamente poniendo dinero en sus bolsillos, así hasta permitir este crecimiento histórico de los presupuestos de la Región de Murcia en el ámbito social, que ha pasado de contar con 345 millones de euros en el año 2019 a contar con 525 millones de euros en el año 2023, un 52% más. Este, señorías, es el escudo social en el que hemos estado trabajando y que les proponemos reforzar de cara al año 2023.

Permítanme para finalizar que acabe agradeciendo el trabajo de todo el equipo de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia que me acompaña hoy, y también a los responsables del Instituto Murciano de Acción Social, que son los que hacen posible, en primer lugar, ejecutar unos presupuestos que entendemos son cercanos a la ciudadanía, y, en segundo lugar, elaborar unas cuentas con las que les proponemos seguir trabajando para quienes nos lo demandan, que son el millón y medio de personas que residen en esta región.

Muchísimas gracias, señora presidenta.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señora vicepresidenta.

Señorías, interrumpimos la sesión para la rueda de prensa. Les ruego puntualidad y que a las 13:40 estén todos en sus asientos para que podamos continuar y podamos comer, que esta tarde continuamos.

Gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Señorías, reanudamos la sesión y continuamos con el turno general de intervenciones. Para ello empezamos con el Grupo Parlamentario Socialista.

Les recuerdo a ustedes que disponen de quince minutos para su intervención. Y tiene la palabra la señora Abenza Campuzano.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes ya, señora consejera.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista le agradecemos su exposición esta mañana aquí, agradecimiento que hacemos extensivo al equipo técnico que hoy nos acompaña en la presentación de esta memoria para el ejercicio 2023.

Señora Franco, usted nos ha presentado esta mañana, según sus propias palabras, que desde el Grupo Parlamentario Socialista hemos escuchado atentamente, el mayor presupuesto de la historia de esta Consejería, por un importe de más de 60 millones en política social, con un incremento del 15% en el IMAS, y es cierto. De hecho, para esta diputada que le habla y para su grupo, el Socialista, le puedo asegurar y le aseguro que esta subida no puede ser evidentemente más que una excelente noticia. De hecho, desde el Partido Socialista de la Región de Murcia, como sabe, llevamos todo el año trabajando junto al Gobierno de España, sus ministros y sus ministras, para conseguir precisamente ese objetivo. Este es el único detalle que a usted se le ha olvidado mencionar precisamente en su intervención en la presentación de los presupuestos, que es precisamente de donde viene esa subida, un pequeño gran detalle, si me permite, que responde al nombre real de los verdaderos arquitectos del ascenso del presupuesto en las políticas sociales. El Gobierno de España, y por supuesto los demonizados fondos europeos a los que su nuevo partido, el PP, calificó de «parafernalia y palabrería», votándolos en contra, y que hoy, como veremos, serán los únicos que salven la memoria de la gran mayoría de posibles congelaciones y recortes que podrían haber padecido las políticas sociales regionales.

Es precisamente gracias a esos fondos por los que se podrán realizar actuaciones en materia de protección de menores o en materia de servicios sociales y en relación con el Tercer Sector, donde usted precisamente ponía de manifiesto que se podrán poner en marcha 64 proyectos dirigidos a las

entidades locales financiados con fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Sin embargo, consejera, cualquiera diría, escuchando la música de esta mañana que de la memoria, los números y sobre todo, una vez más, la ejecución de los últimos meses, nos sale una versión bien distinta de la realidad que expone López Miras, en una región en la que durante toda la legislatura, y duele decirlo, hemos estado precisamente a la cola de todo, y en el último año en particular hemos sido noticia constante por estar a la cola en los servicios sociales, a la cabeza en índices de pobreza y exclusión social y muy negros en transparencia.

Hace un mes –usted lo recordará– el documento de la inversión social por comunidades de la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales situaba precisamente a la Región de Murcia entre las tres comunidades que más redujeron su gasto social con respecto a los niveles previos precisamente a la pandemia, un tijeretazo de 11,2 millones, decía entonces ese informe que hoy vuelve a repetir en la partida de la renta básica de inserción, pasando de los 20 millones de euros de 2019 a los 14 millones de euros que presenta este 2023. Un recorte que para el Grupo Parlamentario Socialista, que sí ha dedicado este fin de semana a leer la memoria y, aún más importante, a analizar y comparar la memoria con presupuestos anteriores, evidencia, como no puede ser de otra manera, y nos duele decirlo, el nulo compromiso del PP en la implantación de unos servicios sociales de calidad. Ya que al mismo tiempo que usted comparecía precisamente aquí el pasado 16 de noviembre, asegurando que la Región de Murcia es la comunidad que más ucranianos acoge (8.000, si no recuerdo mal) en proporción a nuestra población, se estaba gestando el mayor recorte de esta legislatura en esta ayuda, un recorte sin precedentes, que además choca frontalmente con su medida de realizar una convocatoria para canalizar las ayudas de los ucranianos que residen en la región a través de la renta, una medida que además no solo apoyamos desde el PSOE, sino que además fomentamos, y así se lo hizo saber nuestro secretario general, Pepe Vélez, a López Miras, ofreciendo un acuerdo de presupuestos por el que nos comprometemos a votar a favor si revierten los recortes de esta partida, es decir, si aumentan la dotación a los 20 millones de euros iniciales de 2019. La pregunta es simple, consejera: ¿la va a aumentar, sí o no?

Lamentablemente, también hemos estado a la cola en la lucha contra la pobreza, donde tres años después de la firma del segundo pacto se paralizan los programas de empleabilidad (lo hemos hablado), que han de ser cofinanciados esta ocasión ya con un 40% dentro del Programa Operativo Regional, y para el que también proponíamos dentro de ese acuerdo 2,5 millones de euros, una dotación de recursos propios precisamente tras conocer que se había interrumpido en 45 programas distintos en 33 municipios el pasado 1 de octubre (hace poco debatimos aquí una moción sobre ello), tras dieciséis años de servicio ininterrumpido, en los que participaban más de 3.500 personas en situación de pobreza o exclusión social.

Para saber qué dice la memoria sobre este problema de financiación en una región en la que la desigualdad, la pobreza y la exclusión social no han dejado de crecer en los últimos años, hasta alcanzar el 33,8%, casi medio millón de personas, hay que viajar a Las Azores, donde Aznar nos contestó precisamente por ustedes al vacío que dejan las letras de la memoria, con su -ya sabe- «estamos trabajando en ello». La pregunta vuelve a ser la misma: ¿aumentarán o no aumentarán ustedes esta dotación?

A la cola, lamentablemente, también en los últimos años en los servicios sociales y dependencia, donde la burocracia envuelve en su tela de araña a las víctimas de las listas de espera. Un dato demoledor: casi 2.000 personas fallecieron en 2020, a las que se sumaron otras 1.413 personas en 2021, esperando una ayuda que lamentablemente nunca llegó por los problemas burocráticos que genera. Un aumento, según la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, de casi 7 puntos por encima de la media, y todo ello a pesar de la millonada que deja en la región el plan de choque de la dependencia del Gobierno de España, que precisamente entre sus tres objetivos obliga a meter personal y reducir las listas de espera. Es por ello que nuestro secretario general ofreció en el acuerdo de presupuesto que le comentaba a López Miras destinar en el capítulo cuarto 62 millones de euros que, con calculadora en mano, servirían para eliminar de aquí al 23 de junio la lista de espera de un solo golpe. Sin embargo ustedes han destinado 54 millones. Por ello, le vuelvo a preguntar: ¿aumentarán o no aumentarán ustedes esta dotación si presentamos enmiendas?

Millones, millones que anuncian en materia de discapacidad, al tiempo que olvidan ampliar plazas para reducir lista de espera o continúan sin desarrollar el reglamento de la Ley de Accesibilidad Universal, una legislación social que –usted lo sabe bien– ha sido olvidada, como olvidados están el plan y el mapa, lamentablemente, de servicios sociales, cuyo plazo de dos años de desarrollo caducó hace veinte, consejera, casi veinte, y donde tenemos una nueva Ley de Atención Temprana que se está convirtiendo en los presagios anunciados de atención tardía, donde nos alegra ese incremento hasta los 11 millones de euros, pero que nos hemos encontrado con una reducción importantísima precisamente en el anexo 1 de la sección 51, del IMAS, en las subvenciones nominativas destinadas a los proyectos de gasto en materia de mantenimiento de los centros de atención temprana a los ayuntamientos de la región, bajo excusa de un cálculo simulado –usted lo sabe– que les servirá para ir tirando hasta que se firmen los convenios dentro de unos meses, momento en el que se comenzará a pagar por hora de profesional. Consejera, teniendo en cuenta que a las asociaciones sí que las ha tenido en cuenta en esas cantidades, ¿qué día tiene previsto firmar esos convenios? Nos parece muy importante este dato.

Y, por supuesto, voy finalizando con la cola en todos los servicios para las personas mayores, cuyos datos una vez más siempre nos vuelven a salir con ese aumento del 15%, que sin lugar a dudas no cubrirá los desastres de la gestión, y para prueba la concentración, señora consejera, que precisamente se está produciendo esta mañana a las puertas de Churra, una concentración que se está produciendo en estos momentos y que produce un recorte en el personal, porque precisamente lo recortan por la noche para pasarlo por el día y no pagan las horas extras a los trabajadores, no pagan en concepto de días, entiéndame, de asuntos propios.

Concluyo esta primera intervención preguntándole, señora Franco, si es usted conocedora de esta terrible situación en la que se encuentran los trabajadores.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Abenza.

Ahora es el turno de la señora Hernández Abellán. Dispone usted de seis minutos y medio.

SRA. HERNÁNDEZ ABELLÁN:

Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías, y bienvenidos todos los responsables de la consejería que hoy nos acompañan.

Señora Franco, ha venido usted hoy a vendernos humo, un año más y como de costumbre, muy bien vendido, casi dan ganas de comprárselo, pero humo nada más. Sinceramente, no es que esperara ninguna otra cosa de usted a estas alturas del partido, porque después de su juego, de su recorrido, de sus falsas promesas, de sus traiciones o de sus alianzas con quienes menos respetan a las mujeres, una ya poco espera de sus palabras y mucho menos de sus presupuestos y sus intenciones. Pero lo cierto es que después de los últimos datos que se han publicado sobre nuestra región en materia de víctimas de violencia machista, donde encabezamos el ranking nacional de la vergüenza, no hubiese estado mal que por una sola vez se hubiese usted bajado del trono y hubiese reconocido que su trabajo al frente de esta consejería está siendo un rotundo fracaso.

Fíjese, su propio compañero, el presidente de esta Asamblea, el señor Alberto Castillo, en su discurso del pasado 25 de noviembre fue capaz de reconocer públicamente –y eso le honra– que algo se estaba haciendo mal en materia de defensa de la mujer cuando los datos son tan terribles en nuestra región. Usted no lo escuchó porque no estuvo presente en ese acto, cosa que tampoco logro entender, porque permítame que le diga que debería intentar cuadrar mejor su agenda para no tener que faltar nunca a un homenaje tan importante como el de las treinta y ocho mujeres asesinadas por la violencia machista durante este año, ostentando usted el cargo que tiene. Pero, en fin, usted no viene hoy aquí a disculparse ni a hablarnos de esos datos porque ensombrecerían su discurso y su puesta en escena. Usted viene a contarnos orgullosa que han aumentado todos sus presupuestos, aunque sea un aumento ridículo, apenas insignificante, para el área de Igualdad y de Mujer. Pero

usted, que eso sí que sabe hacerlo, viene y nos lo vende orgullosa. Y yo me pregunto cómo una consejera de Mujer e Igualdad puede sentirse orgullosa de que su región lidere el aumento de la violencia machista en España, con la tasa de mujeres víctimas de violencia de género más alta del país, o que las mujeres víctimas de maltrato que necesitan protección policial hayan aumentado en esta región durante el pasado verano un 7%. Y me vuelvo a preguntar cómo con todos estos datos, datos escalofriantes, usted, la que no me mira, que es la que tiene la potestad y las competencias para trabajar y poder cambiarlos, es capaz de venir aquí un año más para seguir echando balones fuera, no asumir ni una pizca de responsabilidad, y después incluso de haber estado diecisiete meses sin convocar la Comisión de Violencia de Género del Observatorio de Igualdad, siendo usted la que la que debería de hacerlo (no echando balones fuera, como dijo aquí en su última intervención del Pleno).

De verdad, señora Franco, no logro comprender cómo puede venir aquí a leernos su presupuesto orgullosa sin antes siquiera pedir perdón por su nula gestión. Sinceramente, no quiero ni pensar lo que sentirán las víctimas de la violencia machista de nuestra región. Con estas cifras, en cualquier otra región del país usted hoy no estaría ya leyéndonos este presupuesto porque la habrían obligado a dimitir, y digo «obligado a dimitir» porque tengo claro que lo que es usted por su propia iniciativa eso no lo va a hacer nunca. La ha abucheado el colectivo LGTBI, los colectivos feministas han dicho alto y claro que usted no los representa, pero ni así se ha dado por aludida.

Tengo que reconocerle que como política de las frías y calculadoras es usted muy buena, le da igual lo que se le diga, le da igual lo que se nos quite a las mujeres de esta región, ya sean nuestros derechos a interrumpir un embarazo por causas médicas en un centro sanitario público, o ya sea el poder acceder a unas becas para investigación. Da igual todo, porque usted, la que se decía feminista, sigue agachando la cabeza a todas esas exigencias de la ultraderecha, esa misma ultraderecha que una vez dijo querer combatir.

Pero hablemos de cifras y de este presupuesto que hoy nos presenta, un presupuesto que sigue teñido de vergüenza por los terribles datos que acabo de explicarle y porque vuelve a incumplir la Ley Orgánica 3/2007, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, que es la que ordena a todas las administraciones públicas presupuestar con perspectiva de género. Y no es que lo incumplan por falta de conocimiento, como ya le dije el año pasado y el anterior, sino por una desidia absoluta con respecto a las políticas de igualdad y al cumplimiento de las leyes.

Presume usted de ser defensora de la igualdad entre hombres y mujeres, de ser feminista, pero a la hora de trasladar sus discursos a la realidad no lo hace, a la hora de defendernos no lo hace, a la hora de ponerse del lado de las víctimas no lo hace, a la hora de redactar su presupuesto para 2023 lo hace de nuevo sin el obligado informe de impacto de género, a pesar de que por ley está obligada a incluirlo.

Volvemos a estar frente a un presupuesto sin ambición, sin hoja de ruta, sin proyecto de futuro, solo un amasijo de cifras sin visión alguna de apoyo a la igualdad o a las mujeres, muy suyo, muy de quien hoy firma una cosa y mañana la desfirma (ya sabe a lo que me refiero).

Nos presenta un presupuesto teñido de vergüenza, como le digo, porque ha permitido usted de nuevo que la ultraderecha gane y que su Gobierno ceda ante un chantaje sin precedentes contra las mujeres y contra las mujeres más jóvenes que quieren estudiar. Preguntaba el diario La Verdad al consejero Luis Alberto Marín el pasado viernes: «¿Se mantienen las becas Piedad de la Cierva?». Respondía el consejero: «Si se refiere a las becas que tienen que ver con la incentivación de las vocaciones STEM, el Gobierno de la Región de Murcia en innovación y emprendimiento invierte 40 millones de euros. Por tanto, nosotros apoyamos decididamente las vocaciones STEM». Preguntaba el diario La Opinión: «En concreto, ¿las becas que se había pedido que se eliminaran se mantienen?». Volvía a responder el consejero: «Vuelvo a decir que desde el Gobierno regional apoyamos la innovación y las vocaciones STEM. Por lo tanto, insisto, están reflejados más de 40 millones en esta línea». Y volvía a preguntar el diario El Español: «¿Podría confirmar con un sí o con un no si las becas Piedad de la Cierva se mantienen, por favor?». La respuesta del consejero Marín siguió siendo la misma, es decir, evitó y rehuyó confirmar la continuidad de estas becas. Y ahora soy yo la que le pregunto a usted, como consejera de Mujer, aunque no lleve Educación, porque van

directamente unidas, para comprobar si por una vez me responde con valentía: ¿se ha preocupado usted de que esas becas para mujeres estudiantes estén incluidas en el presupuesto? ¿Podría confirmarme con un simple sí o un no si están incluidas en los presupuestos regionales las becas Piedad de la Cierva destinadas para mujeres estudiantes de titulaciones científicas, y cuya eliminación les exigieron los diputados del Grupo Mixto Juan José Liarte y Francisco José Carrera (antes diputados de Vox) para apoyarles en los presupuestos? Las mujeres de esta región queremos saber si usted, la consejera de Mujer e Igualdad, y este Gobierno han cedido a este chantaje. Así que espero que me responda en su próxima intervención y que sea con la verdad.

Anuncia usted que el presupuesto de la Dirección General de Mujer y Diversidad de Género asciende un 4,94% con respecto al presupuesto anterior, pero debería usted pensar que de poco nos sirve a las mujeres de esta región que ustedes suban ese mísero porcentaje si luego no lo piensan ejecutar, que es lo que hacen.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Debe ir finalizando, señora Hernández.

SRA. HERNÁNDEZ ABELLÁN:

Enseguida termino.

De los 15,5 millones que presupuestaron para el ejercicio anterior han dejado ustedes sin gastar a fecha de 31 de octubre 3.965.101 euros, prácticamente 4 millones de euros se han quedado sin utilizar. Y si hablamos de la partida destinada a igualdad, han dejado ustedes sin ejecutar un 1.399.136,46 euros. En total, 5.364.237 euros sin gastar de un dinero que debería haber ido empleado a proteger y defender a las mujeres de esta región, y que quizás hubiese servido para que esas cifras que tanto nos avergüenzan fuesen otras muy distintas.

Vuelve a centrarse su presupuesto en la intervención, pero descuidan por completo la prevención de las violencias machistas, un tema que debería ser fundamental y es uno de los ejes del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, y que venía incluido en nuestra proposición de ley regional contra las violencia machistas, que defendió maravillosamente bien mi compañera Gloria Alarcón hace unos meses en este mismo salón de plenos, y una misma iniciativa que usted votó en contra.

Y no voy a terminar mi intervención sin volver a recordarle que sigue usted sin decir ni pío sobre cómo en esta región se sigue tratando a las mujeres expulsadas de la sanidad pública, a las que usted misma sigue sin haber recibido personalmente o mirado a los ojos para pedirles perdón, solo por ideología y pasando por encima de derechos y leyes.

Su presupuesto no garantiza la libertad...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Debe finalizar, señora Abellán.

SRA. HERNÁNDEZ ABELLÁN:

Termino ya.

Su presupuesto no garantiza la libertad de las mujeres de esta región, y he de decirle que la libertad no se predica como hacen ustedes desde la derecha. La libertad, señora Franco, se garantiza con unos buenos presupuestos y con hechos, no con discursos redactados por otros y que usted solo viene a leer.

Un año más suspende usted, señora consejera, y suspende toda su Consejería.

Gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Hernández.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Mixto. Para ello tiene la palabra la señora Marín Martínez.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, vicepresidenta Franco. Muy buenas tardes a todos y a todas, señorías.

Estamos analizando esta tarde el presupuesto de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, y ahora también, por si no tuviera usted suficiente en la Consejería, Transparencia. Bueno, una megaconsejería que este Gobierno nosotras creemos que ha convertido en una especie de cajón de sastre, a pesar de la gran importancia que estas políticas tienen para la gente de nuestra tierra. Un cajón de sastre que nosotras creemos que parece que tiene como única finalidad reunir algunos de los asuntos que políticamente pueden resultar más delicados para este Gobierno, de manera que no le afecten directamente a su presidente, al señor Fernando López Miras, y al partido que maneja los hilos detrás, el Partido Popular.

Mire, voy a empezar por el primero de los asuntos que yo quería destacar de los presupuestos, porque nos parece sangrante, la verdad. Señora Franco, mire, el año pasado sabe usted que 1.413 personas murieron en las listas de espera de la dependencia. Para nosotros esto es un dato realmente sangrante: 881 personas estaban pendientes de ser valoradas y 532 de la resolución de grado. Señora vicepresidenta, mire, nosotras creemos que esto es sencillamente criminal, es abandonar a la gente a su suerte desde las instituciones públicas: 1.413 personas murieron sin recibir la asistencia que necesitaban. Y esta cifra, señora consejera, va a ir a peor porque las listas este año, como usted sabe, han seguido creciendo: 317 personas más en 2021, y ya son más de 5.000 en total.

Señora Franco, ¿cómo es posible que esto suceda, cuando en los últimos tres años el Ministerio de Derechos Sociales, de la ministra Belarra, ha aumentado la financiación en un 150%? Y es que esto podría tener una respuesta muy clara. Mire, en mayo la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales denunciaba que Murcia y otras comunidades poco más o menos que hacían caja con este incremento de la financiación por parte del Estado. En lugar de aumentar o al menos mantener su propia financiación, usted y su Gobierno, señora Franco, decidían recortar su aportación, y no puede usted negarlo, señora Franco, porque los datos están ahí a disposición de todos los ciudadanos y de todas las ciudadanas. En 2021 la región recibía 37 millones de euros del Estado para dependencia, en 2022 eran 42, y este año, señora Franco, van a recibir ustedes 48 millones del Estado, mientras que el dinero que aporta la comunidad en cambio se reduce. Por ejemplo, se reduce la partida de las prestaciones económicas para cuidados familiares. En 2021 el Estado y la Comunidad aportaban 27 millones de euros cada una; en estos presupuestos el Estado aporta 38 millones, pero la aportación de la Comunidad Autónoma cae a los 15 millones, un recorte del 46%, 12 millones de euros menos para los cuidados de familiares. Así es como hace caja el Gobierno regional.

Y, señora Franco, de verdad se lo digo, no hablamos ya de cifras, estamos hablando de personas. Señora Franco, hablamos de la gente más vulnerable de esta sociedad, hablamos de las personas gravemente dependientes, hablamos de las familias que necesitan esos recursos para poder conciliar y recuperar una vida normal, hablamos de personas enfermas, muchas de ellas ancianas, que necesitan esas ayudas para ser atendidas con dignidad, usted lo sabe. Toda una vida esa gente trabajando para luego ser olvidada. Señora Franco, malditas sean las políticas que condenan a morir a estas personas sin recibir un trato digno, ese trato digno que se merecen todos nuestros mayores, que bregaron toda la vida para asegurarse un bienestar en su vejez, señora Franco.

Lo mismo que sucede con las personas dependientes... perdón. Lo mismo está pasando con las personas en riesgo de exclusión social: en 2022 el ingreso mínimo vital subió un 3% y en 2023 subirá un 8,5%. Más de 57.000 personas sin recursos reciben ya esta prestación en la región, que protege a 26.473 menores. Mientras tanto, señora consejera, ¿qué ha pasado con la renta básica de inserción del Gobierno regional? Este año esa partida se congela, después de los recortes que ya

sufrió consecutivamente en los años 2020 y 2024. Porque, señora Franco, cuando usted llegó a esta Consejería la renta básica de inserción era de 20 millones, cuando usted deje el cargo será de 14 millones. No sé, ¿nos puede usted decir algo al respecto?

Estos presupuestos atacan a las personas dependientes, atacan a las víctimas de la pobreza, y también se ceban, señora Franco, se lo he comentado ya en alguna ocasión, con las familias de la atención temprana. Mire, hace ya casi un año impusieron ustedes aquí el modelo *made in* Ayuso, una comunidad, la de Madrid, en la que el tiempo de espera para ser citado es de 75 días y el de resolución 90 días; eso son 165 días en total. Nos dijeron que aquí eso no pasaría, que habría un aumento significativo del personal, pero la realidad es la que es. Este año los gastos del personal del programa de valoración y diagnóstico suben un 6,52%, es verdad, señora Franco, pero, claro, si descontamos el 2,5% de la subida salarial pactada para 2023 y el 1,5% de la subida retroactiva para 2022, el aumento real del gasto en personal se queda en nada, por lo menos nosotras lo entendemos así. No va a haber más personal para valorar a nuestros dependientes, ni a los niños ni a las niñas que necesitan una atención temprana pública, gratuita, universal, de calidad y urgente en esta región, urgente en esta región, y lo sabe usted perfectamente, señora Franco. No es el único ataque que ha sufrido la atención temprana. Si el año pasado las transferencias para el mantenimiento de nuestros centros superaron los 7 millones de euros, este año se quedan en 6.237.000, eso es un 12% menos, 860.000 euros menos. Señora consejera, ¿por qué, por qué este ataque a la atención temprana? Es mucho dinero que va a dejar de ir al mantenimiento de los centros.

En otros casos, además, el problema de estos presupuestos ni siquiera es ya la falta de fondos, porque entendemos que es que lo que existe, de verdad se lo digo, consejera, es una notable falta de voluntad de un Gobierno que realmente es que no cree en los derechos sociales, consejera, no cree en la igualdad, no cree en los derechos de las personas LGTBI, y desde luego, consejera, si hay algo en lo que no cree es en la transparencia. Un ejemplo es la Ley de Servicios Sociales que esta Cámara aprobó en julio de 2021, después de estar muchísimos años esperando esta nueva ley, como usted sabe, una ley que establecía un plazo de un año para aprobar el plan regional y el mapa de servicios sociales. Casi año y medio después, señora consejera, ni una cosa ni la otra tenemos todavía. ¿Cómo nos explica esto?

En la memoria de su consejería, es verdad, nos habla de una partida de 300.000 euros para impulsar su desarrollo reglamentario, pero el problema no es de dinero, consejera, porque ¿cuántas partidas hay que luego no se ejecutan? Yo creo que el problema es de trabajo, es de interés porque esto se lleve a cabo... Señora Franco, en definitiva, se trata de que a una de verdad le duela la parte más desfavorecida de nuestra sociedad.

Lo mismo sucede con las partidas destinadas a igualdad y a la lucha contra la violencia de género. El año pasado, señora Franco, recibía usted... bueno, su Gobierno, su consejería, un 1.380.000 euros para ampliar el centro de atención a las víctimas de violencia sexual en la región y convertirlo en un centro de atención las veinticuatro horas. ¿Qué ha pasado con ese dinero, dónde ha ido a parar? Porque un centro de atención veinticuatro horas, consejera, no es un teléfono de atención veinticuatro horas, es un centro de atención veinticuatro horas.

Consejera, ¿sabe usted que los delitos sexuales crecieron un 21,3% en 2021 en nuestra comunidad, que estamos a la cabeza? Las mujeres necesitamos ese centro de atención, y el ministerio ha cumplido su parte, ha enviado el dinero, pero solo falta que usted lo haga. Es lo mínimo que podemos exigirle, creo yo.

No quiero terminar esta primera intervención sin referirme, por supuesto, a las personas LGTBI, y nos dice usted que van a poner en marcha un nuevo Punto Arcoíris en Alcantarilla con fondos propios. Bueno, está muy bien, pero es que parece que con eso ya está todo hecho. En esta región el Observatorio LGTBI no tiene presupuesto, sigue sin presupuesto, no ha tenido presupuesto desde que salió la ley, ni hay ninguna partida que mencione a las personas LGTBI. ¿Y sabe usted por qué creo yo que es?, ¿sabe lo más triste de todo esto? Yo creo que es porque les molestan estas cuestiones a la ultraderecha, que son quienes les mantienen en el sillón. Señora consejera, les han puesto ustedes una alfombra roja en esta legislatura, y más pronto que tarde lo vamos a lamentar absolutamente todas. Han intentado...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Señora Marín, lleva usted ya once minutos.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Termino, presidenta...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Le deja cuatro a su compañero.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Termino, termino.

Resumiendo. Termino, presidenta, un minuto.

Este es un presupuesto que en grandes cifras crece, sí es verdad, pero en el que, como siempre, son los conciertos con la poderosa red de intereses que manejan nuestras residencias los que se comen todo el aumento del gasto. Sus presupuestos atacan a las personas más vulnerables, a nuestros dependientes, a las víctimas de la pobreza, a los niños y niñas de atención temprana y a sus familias, y no dan a las mujeres y a las personas LGTBI. Lo único positivo que esperamos nosotros es que estos sean sus últimos presupuestos.

Gracias, señorías. Gracias, presidenta.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Marín.

Ahora es el turno del señor Salvador Hernández.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

Sí, gracias, señora presidente.

Buenas tardes, señora consejera, y a todo su equipo.

En el poco tiempo que hemos podido tener para ver estos presupuestos, vemos un incremento de la dotación que recibe esta consejería, con cerca de 135 millones de euros, lo que supone un aumento de más del 12% con respecto al año anterior, aparte de la aportación al Instituto Murciano de Acción Social, que también aumenta un 15%.

Incrementar el presupuesto en atención social, discapacidad y familia es fundamental en este período de crisis, por lo tanto lo aplaudimos. Las familias murcianas necesitan un escudo social, un paraguas de protección que les ayude a sortear este periodo de incertidumbre en el que nos encontramos. En estas materias tengo poco más que añadir, más que mostrarle el apoyo de este diputado a todo lo que necesiten para ayudar en todo esto.

Sin embargo su departamento tiene más competencias, tantas como nombres, y responde a otros intereses que también se van a beneficiar, y mucho, de este incremento de presupuesto. Me refiero, por poner algunos ejemplos, a la promoción de la Agenda 2030, a la diversidad de género o a los inmigrantes que llegan de manera ilegal a nuestro país. Para todo esto también habrá más recursos y se destinará más dinero público, pese a que en estos momentos de crisis son las familias murcianas las que más necesitan nuestro apoyo, las que sufren carencias, las que ven cómo sus hijos tienen que marcharse a buscar trabajo a otros países, las que no llegan a final de mes o las que tienen que renunciar a muchos alimentos porque la inflación hace imposible llenar la cesta de la compra.

De todas formas, en esta memoria de presupuestos se ha intentado guardar más las formas y destacar más la parte de Familia y Política Social, evitando referirse menos a inmigrantes o menores

no acompañados. En la memoria del año pasado de su consejería señalaba literalmente: «Son los inmigrantes el colectivo más desfavorecido y más vulnerable ante la crisis y, por tanto, el que necesita un apoyo mayor». Nosotros denunciábamos entonces esta afirmación, que nos pareció y nos parece escandalosa, sobre todo teniendo en cuenta la situación económica que vivíamos en el 2021, con muchas familias murcianas sufriendo graves problemas económicos.

En este año 2022, para los presupuestos del año que viene, ustedes evitan referirse a esta cuestión y han borrado muchas referencias a los menores no acompañados. Han preparado un texto aséptico, donde omiten aquella información controvertida y que cada vez indigna más a la sociedad.

Estos presupuestos, como los de este año, contienen importantes partidas que no nos gustan: más de 2 millones de euros para la preparación para la vida independiente de extutelados, que en su gran mayoría suelen ser extranjeros. Fíjense, ¿quién paga a los jóvenes murcianos para que se independicen, consigan un empleo en estos momentos de crisis o puedan empezar su vida independiente? Nadie, solo sus familias. Sin embargo a estos jóvenes extranjeros que han llegado de manera ilegal a nuestro país se les asigna gran parte de los más de 2 millones de euros para que puedan comenzar una vida independiente. Esto creemos que es indignante.

Pero voy más allá, en estos presupuestos los programas de preparación para la vida independiente dirigidos a los jóvenes tutelados y extutelados, es decir, a muchos menas y exmenas, se pasan a considerar procedimientos de emergencia ciudadana, como si el problema de nuestros jóvenes o nuestros ancianos no lo fuesen.

También vemos cómo aumenta la dotación para plazas en centros de estancia para menores cuya tutela o guarda haya sido asumida por la Administración, es decir, plazas para centros donde acoger menas, que ya sabemos que son una parte importante de los jóvenes tutelados, y que cada vez más seguimos apostando por incrementar los fondos para los extranjeros que llegan de manera ilegal. Les damos un premio por vulnerar la legalidad y venir de manera irregular a nuestro país, pagando entre 3.000 y 6.000 euros a las mafias que se lucran del tráfico de personas, en lugar de facilitar el retorno con sus familias, que es con quien deben estar los menores, con su padre y con su madre, y de esta forma desincentivar el negocio de las mafias.

Más allá, ustedes ya alertan -leo literal-: «Hay que tener en cuenta que no es posible establecer con exactitud las plazas que van a ser necesarias, ya que no podemos prever los menores que van a ser sujetos de protección con medidas adoptadas por la entidad pública y que requieren de acogimiento residencial, ya que en algunos casos dependen de los flujos migratorios». Es decir, ustedes ya nos preparan para la llegada de más inmigrantes ilegales menores de edad y nos dicen que serán necesarios más recursos, recursos que ya no podrán usarse para ayudar a las familias murcianas o a nuestros mayores.

También vemos otra partida...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Debe ir concluyendo, señor Salvador.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

Voy ya mismo, ya mismo, pero...

También vemos otras partidas que no nos parecen prioritarias en estos momentos de crisis. Por ejemplo, y lo ha destacado, gastarse con fondos propios un nuevo punto llamado Arcoíris en Alcantarilla, para asesoramiento jurídico social y psicológico para la atención de personas LGTBI en la Región de Murcia. Esto no es una prioridad, y, si acaso, que fuera un punto de asesoramiento para cualquier tipo de discriminación, ¿por qué hay que priorizar a un colectivo sobre otro?

Ustedes hablan también de más recursos para atención a las personas inmigrantes que se encuentran en situaciones de especial vulnerabilidad, proporcionando recursos de alojamiento y programas de inserción sociolaboral. ¿Es esto una prioridad o un gasto destinado a mantener asociaciones y sus redes clientelares?

Mucha gente vive de la atención a inmigrantes, eso ya lo sabemos, y les recuerdo que hablamos

de dinero público, que el dinero público debe ir destinado a verdaderas prioridades, no a tener pisos en... Tienen bastante presupuesto para pisos en Lorca, pisos en Fuente Álamo, Alcantarilla, Cartagena, Murcia..., en varios sitios, que decimos que si es para las personas que han venido de Ucrania por la guerra que están sufriendo, por la invasión de Rusia, lo entendemos perfectamente, pero estos gastos ya se hacían antes y se harán en el futuro.

Seguimos promocionando, aunque sea de forma simbólica, la Agenda 2030, subvencionando a la Universidad para que siga promocionando esta agenda, y aunque sean cantidades irrisorias, solamente 25.000 euros que se gaste en cualquier cátedra en la Universidad de Murcia son, solamente por ponerles un ejemplo, mantener un centro de atención temprana y ocupacional, por ejemplo en Fortuna, son menos de 25.000 euros. Son 25.000 euros que se pueden gastar en necesidades prioritarias, por mucho que veamos que son cantidades pequeñas, que al final la suma no es pequeña.

En definitiva, y ya termino, nos alegramos del incremento de los fondos públicos destinados a ese escudo social para las familias murcianas, para las personas con discapacidad y, por supuesto, para nuestros mayores, y confío en que lo van a saber gestionar convenientemente, pero me va a permitir el símil... bueno, estamos en el Mundial, siendo futbolero: tarjeta roja para ese incremento del gasto ideológico o para los extranjeros que han llegado de manera ilegal a nuestro país. En estos momentos de crisis no se debería de destinar recursos públicos a la ideología o a quienes han vulnerado la legalidad. Los impuestos deben ir destinados a crear un paraguas social para proteger a nuestras familias, especialmente en estos momentos en los que la clase media desaparece a marchas forzadas. Los ciudadanos, las familias murcianas, necesitan todo nuestro apoyo posible.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Salvador.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Para ello tiene la palabra el señor Álvarez García.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta, bienvenida. Agradecido porque nos haya explicado de forma tan objetiva el destino y las prioridades fijados para este presupuesto del próximo año 2023, así como agradecer, y queremos que también se lo transmita así a todo el personal de su consejería, a los secretarios y directores generales que hoy le acompañan: a la secretaria general, doña Raquel Cancela; al gerente del IMAS, Raúl Nortes; a la directora general de Discapacidad, Conchita; a la de Familias y Mujer también, Silvia; de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector, María José; al director general de Gobernanza y Participación Ciudadana, Jorge; al de Modernización y Simplificación Administrativa, José David; y a la de Pensiones y Valoración y Programas de Inclusión, Lola Jiménez. Creo que no me he saltado a nadie, muchas gracias a todos por el trabajo que lleváis haciendo durante todo el año en la Consejería y por el trabajo realizado para estos presupuestos. Y que, por supuesto, nos hayan facilitado una perspectiva, como decía, real y concreta sobre el estado actual de las competencias que se engloban dentro de su consejería.

Desde nuestro grupo concebimos las políticas sociales como una materia que se encuentra siempre en constante transformación. Las necesidades, inquietudes, problemas o perjuicios a los que nos enfrentamos en nuestro entorno social son extremadamente diversos y complejos.

Gracias al aumento de la calidad del empleo y al fortalecimiento de las políticas sociales en esta legislatura, la desigualdad de ingresos y la pobreza se han reducido en nuestra región, pero, bueno, el escenario cambiante al que aludía antes nos obliga a no bajar, por supuesto, la guardia. El fortalecimiento del sistema de protección social está asociado a múltiples variables, en concreto, el crecimiento de las necesidades sociales se encuentra asociado a factores sociodemográficos,

educativos, económicos, políticos..., y ahora las circunstancias económicas derivadas de la pandemia y también, por qué no decirlo, de la invasión de Ucrania, pues aparecen, y lo hacen principalmente en las familias con más bajos ingresos en el mercado laboral, tanto en el formal como en el informal.

La descontrolada alza de los precios energéticos, sumada a la de los productos básicos de alimentación sitúan a muchas familias en la fina línea que separa la estrechez de la necesidad, y esta circunstancia ha afectado también a los hogares con hijos a su cargo, produciéndose un incremento notable de las amenazas a la infancia.

A pesar de esta realidad que no podemos obviar, la Región de Murcia, y el Gobierno en este caso de la Región de Murcia, ha experimentado un progreso sustancial en sus condiciones de vida, que ha beneficiado a la práctica totalidad de su población, gracias a la mejora de los servicios públicos y a la ampliación de las prestaciones sociales, tanto contributivas como asistenciales. Este avance contrasta con el del resto de España, que cuenta todavía con numerosas carencias y desequilibrios que lo hacen ser el tercer país con mayor desigualdad de renta dentro de la Unión Europea y el cuarto con mayor población en riesgo de pobreza, también dentro de la Unión Europea.

Por eso recibimos con agrado la noticia de que se van a destinar más de 6 millones de euros para la protección de los menores, porque no nos cansaremos de insistir en la importancia de la sensibilización de los ciudadanos ante situaciones de desprotección, así como invitarles a la participación y a la solidaridad social frente a ciertas circunstancias que puedan observar entre los jóvenes.

Todos conocemos las conductas de algunos sectores de población cercanos a donde se instalan, por poner un ejemplo, casas o centros de acogida, y es preciso concienciar de que todo el mundo tiene el derecho a una segunda oportunidad y hasta a una tercera, si tratamos con jóvenes que tienen toda la vida por delante. El problema que pueden tener en su situación es un problema que afecta a toda la sociedad y no solo a las administraciones públicas. Nosotros, y usted desde su consejería, solo podemos favorecer o proporcionar ciertos medios para que su presente y su futuro esté garantizado en igualdad de condiciones respecto al resto de los jóvenes.

La capacidad de trabajo, la autoexigencia personal, la superación y la cultura del esfuerzo no son condiciones innatas, ni mucho menos imputables a una determinada raza, cultura o religión, sino que son cualidades personales que se desarrollan con la adecuada educación de influencias positivas.

Los más de 800.000 euros que se van a destinar al refuerzo del servicio de atención primaria en los ayuntamientos para prevenir y detectar cualquier tipo de violencia hacia la infancia vienen a cubrir una necesidad que no podemos permitir que crezca en este futuro.

A lo largo de estos años la mejora de la conciliación ha permitido que millones de mujeres se incorporen al mercado laboral, y que sea así, aprovechando su talento, al tiempo que se ha producido también una reducción drástica de la brecha de género, pero aún queda mucho trabajo por hacer: la inversión de 7 millones de euros destinados al Plan Corresponsables es el impulso determinante para la lucha por la igualdad, así como a los 600.000 euros dedicados a las entidades locales para proyectos de conciliación.

Y no podemos llamarnos a engaño, un nivel excesivo de desigualdad tiene efectos negativos muy severos no solo sobre los individuos que lo padecen sino también sobre el conjunto de la sociedad, al no aprovechar al cien por cien el rendimiento que estos puedan ofrecer. Por eso nos congratulamos también del aumento en estos presupuestos en beneficio de los servicios, proyectos y programas de atención y prevención de la violencia contra la mujer.

También recibimos con agrado la buena noticia, la puesta en marcha del centro de crisis 24 horas para la adecuada atención a las mujeres víctimas de violencia sexual, en relación al presupuesto previsto en 2023 para la Dirección General de Mujer y Diversidad de Género. Ha crecido, siendo beneficiado el programa de prevención contra la violencia de género.

También la activación a nivel regional del nuevo catálogo de servicios para las víctimas de violencia de género y sus hijos, que se aprobará muy pronto en la conferencia sectorial, que define una estrategia clara y definida de lucha contra esta lacra social.

A nadie se le escapa que el desmesurado aumento del coste de los alimentos ha afectado también directamente a las donaciones que reciben, gracias a la generosidad de los murcianos y las empresas, los bancos de alimentos. Tampoco que estas organizaciones del Tercer Sector son fundamentales

para la lucha contra la pobreza, al ser la mejor red de protección y que a priori se encuentran los ciudadanos sumidos en ella. Las dos nuevas subvenciones nominativas, por un valor total de 100.000 euros tanto para el Banco de Alimentos de la Región de Murcia, ubicado en Cartagena, como para el Banco de Alimentos del Segura, con sede en Murcia, son tan necesarias como compensatorias por los excepcionales servicios que prestan a los más desfavorecidos.

También nos alegramos, y aprovecho para felicitarla, señora consejera, por la magnífica relación que mantienen tanto usted como todo su equipo directivo con todas las entidades integradas en el Tercer Sector. No nos cabe duda de que una relación cordial y colaborativa con las diferentes asociaciones conduce siempre a una suma de esfuerzos que solo pueden arrojar resultados positivos. La atención a nuestros mayores y a las personas dependientes va a experimentar un fortalecimiento sin precedentes en estos presupuestos para este próximo año 2023, con un incremento superior al 15%.

Entendemos que la mayor subida se destine al servicio de atención temprana, un incremento de la financiación de los servicios a las entidades concertadas que beneficiará a más de 4.000 familias.

La creación también de nuevas plazas y servicios destinados a personas con discapacidad y mayores en situación de dependencia, con la finalidad de eliminar las listas de espera, es un trabajo que desde su Consejería se viene realizando de manera constante y permanente. Y es justo destacar que en el presupuesto del Instituto Murciano de Acción Social se incremente la dotación necesaria para la financiación de las prestaciones económicas para los cuidados en el entorno familiar a personas en situación de dependencia.

También podemos afirmar que el presupuesto del IMAS contiene la dotación presupuestaria necesaria para atender en el próximo ejercicio el gasto necesario de la prestación económica de la renta básica de inserción, que es la punta de lanza de la protección social para la atención de las necesidades básicas de las personas en situación de vulnerabilidad o en riesgo de exclusión social.

También para este ejercicio 2023 aumentan de forma considerable los créditos cofinanciados por el Fondo Social Europeo Plus, FSE+, destinados a programas de empleabilidad y garantía juvenil, dirigidos a colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión social, y al nuevo proyecto de integración de la comunidad dirigido a personas con discapacidad.

Un presupuesto ceñido y modesto no tiene por qué entrar en conflicto con un trabajo bien hecho. La buena gestión de los recursos es tan importante como poder contar con ellos. La muestra inequívoca la encontramos en la Dirección General de Gobernanza y Participación Ciudadana, cuyo avance progresivo está arrojando unos resultados encomiables, por ejemplo, poniendo a nuestra región a la vanguardia en lo que a participación infantil se refiere, con reconocimiento en este ámbito tanto por parte del Estado como por parte de otras comunidades autónomas. De hecho nuestra región ha expuesto su experiencia incluso en ámbitos internacionales.

En materia de atención al ciudadano vemos también con buenos ojos la puesta en marcha del nuevo contrato del teléfono 012, que prevé una atención omnicanal, incorporando a la tradicional atención telefónica la atención a través de redes sociales y la puesta en marcha de un chatbot, que aportará una mejora sustancial al ciudadano gracias a la integración de la inteligencia artificial.

Recordarles a sus señorías del Grupo Parlamentario Socialista y de Podemos que dibujan ustedes unos panoramas tan catastróficos con respecto a la transparencia que escuchándoles pareciera que hablaba usted del Gobierno más opaco de la historia, que no es otro que el del señor Sánchez en España. Sin embargo la realidad es tozuda, y la realidad es que en el último informe MESTA, elaborado precisamente por el Consejo de la Transparencia, y al que se someten, entre otros, los ayuntamientos y la Comunidad Autónoma, esta última obtuvo un 9,74 sobre 10, la máxima calificación de todos los organismos evaluados.

Y termino ya, señora presidenta, agradeciendo la dedicación, por supuesto, de la vicepresidenta, de la consejera, de todo su equipo, por esa labor que, como decía, llevan a cabo al frente de una de las consejerías más complejas, con una casuística más diversa de toda nuestra Comunidad Autónoma. Haga, como le he dicho, extensiva esta felicitación no solo a todos los directores generales y secretaria general aquí presentes, sino a todo el personal de su consejería, porque esto nos ayude a cada día en la labor de proporcionar a los ciudadanos, a los más vulnerables

especialmente, una mejor cobertura, especialmente de la que más somos capaces de procurar. Y, en segundo lugar, felicitarle también por el diseño de estos presupuestos, que sin duda será un año plagado de nuevos retos y objetivos para su consejería.

Muchísimas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Álvarez.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Popular. Para ello tiene la palabra la señora Guardiola Salmerón.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN:

Muchas gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta, bienvenida en nombre del Grupo Parlamentario Popular, y en nombre del Grupo Parlamentario Popular darles las gracias a usted, a todo su equipo y a los trabajadores de la Consejería por su trabajo.

Voy a ser muy breve, me voy a centrar en la cogobernanza, la gobernanza y la participación ciudadana y la transparencia.

En materia de transparencia, destacar que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia fue puntuada con un 9,74 en la evaluación de la metodología MESTA, sin duda alguna la puntuación máxima de todas las instituciones de la Región de Murcia. No podemos decir lo mismo del Gobierno de España, que es calificado como uno de los gobiernos más opacos de toda la historia de nuestra democracia.

En materia de la Agenda 2030, la Región de Murcia es una de las tres comunidades autónomas que cumple con todos los indicadores en el informe de progreso de la Agenda correspondiente al año 2022, realizado por el Gobierno de España.

Y en materia de participación ciudadana me gustaría destacar el trabajo que se realiza para impulsar a la vanguardia la participación infantil.

Por último, señora vicepresidenta, no puedo acabar mi intervención sin hacer una crítica dura al tono de algunas de mis compañeras. Yo puedo entender la crítica de la gestión y puedo entender incluso el discurso ideológico, pero lo que no puedo permitir son agresiones o palabras que rayan el plano político y que invaden el plano personal de una política. Esto sí es violencia política. Parece ser que solo las mujeres de izquierda pueden sufrir violencia política, pero sin embargo las mujeres de derechas sufrimos lo que ellos llaman jarabe democrático. Me parece que esto es poco feminista, y sobre todo muy poco de la sororidad de la que presumen algunas personas. Lo digo porque en ciertos tonos está rayando ya en la animadversión y raya también en los ataques e intromisiones personales.

Y por último, señora Hernández, que no la veía por aquí (acaba de entrar), ha hablado usted hoy mucho de mujeres, pero si de verdad le preocupan las mujeres lo que tiene que decirle a su Gobierno de España, a los ministros y ministras que aprobaron la ley del «solo sí es sí», que está permitiendo que violadores, agresores sexuales y depredadores sexuales estén en la calle y viendo reducidas las penas, esas mujeres que están muertas de miedo porque están sufriendo agresiones y están indefensas, lo que tiene que decirles a esos ministros de su Gobierno es que rectifiquen esa ley de «solo sí es sí».

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Guardiola.

Ahora es el turno de la señora Pelegrín García.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA:

Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, vicepresidenta, por el trabajo en este último presupuesto, por el esfuerzo, por los logros conseguidos, a usted y a todo su equipo, a las cuatro mujeres y los tres hombres que le acompañan esta mañana.

Desde luego, a nadie le ha interesado lo que usted nos ha dicho del presupuesto, que el presupuesto de la consejería haya subido más de un 50% en esta legislatura desde luego que no le importa absolutamente a nadie; que se vayan a destinar 2 millones de euros al día para políticas sociales, tampoco. Si algún compañero o compañera le preguntara cuántas mujeres han sido atendidas por un CAVI, inmediatamente mirarían Google o cualquier otra herramienta, pero no lo llevan apuntado, porque eso es lo que menos les interesa. Lo que más interesa esta mañana es hablar, como ha dicho la señora Guardiola, de desprestigiar a una persona y de preocuparles poco el trabajo que se hace por las mujeres.

Yo, al hilo de lo que decía la señora Guardiola, le diría: ¿le ha pedido perdón la señora ministra en primer lugar a las ministras socialistas que iban detrás de una pancarta, donde le pedían la dimisión a ella?, ¿o le han pedido perdón las ministras a una compañera ministra por no estar de acuerdo? O, lo más importante, ¿le han pedido perdón a todas esas mujeres que han visto mermada su libertad porque no saben si su agresor salió ayer o va a salir mañana? Eso sí que realmente es para pedir perdón, eso es realmente para pedir perdón y es lo que no importa esta mañana aquí, cuando usted dice que, bueno, se sube el presupuesto de la consejería una cantidad importante y que se trabaja en la prevención y en la igualdad. ¿Hay menos violencia en España desde que está el señor Sánchez gobernando?, ¿hay menos pobreza en España?, ¿hay menos okupas en España?, ¿hay menos desigualdad en España? ¿En qué hemos avanzado en derechos sociales en España desde que está Sánchez? Porque también hay que mirar los rankings internacionales, no exclusivamente... ¿Hay más violencia en otras comunidades donde gobiernan gobiernos socialistas? ¡Claro que sí, claro que sí! Pero es mucho más fácil venir esta mañana con un discurso yo diría que poco innovador, porque es el mismo discurso de siempre. De hecho le tengo que felicitar porque son unos buenos presupuestos, porque lo que han dicho y nada todo es nada. Quiero decirle que no he oído una actuación rotunda de «¡señoras...!», no, no, no, que vende usted humo y que tiene que pedir perdón.

Pero vuelvo a preguntar: si preguntáramos cuántos niños han sido atendidos a nivel psicológico, cuántos menores están en protección del menor o en reforma, a pulmón de los murcianos... ¿Cuántos? Solo con decir que el ministerio o que el Gobierno de España nos ha mandado dinero de Europa... ¿Pero quién ha decidido eso, el señor Sánchez o Europa para ayudar a todos los países después de una pandemia? ¿Es dinero del señor Sánchez o es dinero de los impuestos de toda la Unión Europea, y de los españoles por supuesto? Qué discurso más poco original, siempre el mismo y siempre, absolutamente, la misma historia.

A mí me ha extrañado que no se hablara de esa maravillosa ley esta mañana, la del «solo sí es sí», o sea, he visto una parquedad tanto por el lado de la extrema izquierda como por el de la otra izquierda menos extrema, pero absolutamente nada. ¡Pero sí es la ley estrella del Gobierno, es la que va a erradicar la violencia, es la que va a hacer posible que esta lacra desaparezca! Pues yo les digo a ustedes que desde que está este Gobierno la violencia ha aumentado a nivel nacional en todas, absolutamente todas, las comunidades autónomas. También es posible que en algunas haya aumentado más porque ponemos más recursos a disposición de esas mujeres y las ayudamos y las empoderamos a que denuncien, y saben que tienen más recursos que año tras año se han puesto en marcha.

Desde luego el compromiso social de estos presupuestos es innegable, lo diga quien lo diga, absolutamente quien lo diga. El crecimiento en los momentos actuales que ha sufrido esta Consejería es innegable, y ya pueden... pues bueno, brindis al sol por parte de la izquierda menos izquierda y de la izquierda más izquierda, pero tienen las mismas, porque absolutamente nada de lo que dicen tiene un fundamento.

También un trato digno, además de esa libertad de las mujeres que quieren ir por la calle sin encontrarse con su agresor, que no saben cuándo va a salir, es que una delegada de violencia no le diga a los medios que oculten los recursos de los agresores. También hay que tener un buen

estómago para hacer eso. Esa señora también tendría que pedir perdón, no usted, señora consejera.

Y también sería digno que a este Gobierno alguna vez nos dieran los datos de fallecidos por covid, que también los han ocultado, ante su inoperancia y su impotencia porque no han sabido hacer frente a una crisis.

Señora consejera, me queda medio minuto. Tenía el resumen de absolutamente todos los proyectos que han puesto en marcha, proyectos novedosos: casi 5.000 mujeres atendidas en el 112, el centro de emergencias, las casas de acogida, los pisos tutelados, CAVAX, Sampex, PEF, Viogén... Por cierto, si preguntaran, ustedes sabrían que el incremento para la Ley de Servicios Sociales, además de contratar 40 más los 20 profesionales, es para terminar esos dos recursos que no saben ustedes cuándo van a llegar o no. Si hubieran preguntado, lo sabrían.

Señora consejera, enhorabuena. Gracias por permitirnos a todos los murcianos disfrutar de unos buenos presupuestos para que las familias puedan llegar a final de mes, para que tengan todos los recursos que necesitan, y le paso la palabra a mi compañero, que me he pasado un poquito.

Gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Pelegrín.

Tiene la palabra el señor Miralles González-Conde.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE:

En primer lugar, quiero dar las gracias a la vicepresidenta y consejera y a su equipo, equipo que, bajo su criterio, es capaz de dar respuesta a las necesidades de los más frágiles, de las personas más vulnerables, de aquellos que más necesitan de la comprensión y ayuda de la sociedad.

La vicepresidenta ha explicado detalladamente en su intervención las medidas más importantes que va a afrontar el Instituto Murciano de Acción Social, instituto que voy a abordar en mi intervención.

Y antes de nada quiero felicitar al equipo que lo compone, por el gran trabajo que está realizando en este año que ya va terminando. Año difícil y complicado, año de pospandemia, pero también afectado por ella, año de reinicio de las actividades cotidianas, pero con el peso del trabajo acumulado que la covid nos ha dejado. Y a pesar de todo este equipo ha sido capaz de dar respuesta a las personas para las que trabajan: Raúl Norte, gerente del Instituto; Conchita Ruiz, directora general de Personas con Discapacidad, y Lola Jiménez, directora General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión.

Y me gustaría, señora vicepresidenta, que esta felicitación del Gupo Popular, al que yo ahora represento, la hiciera extensible y la transmitiera también a todos los funcionarios que forman parte del IMAS, un instituto que incrementa su presupuesto en más de 50 millones de euros, un 15% más, sin duda una importante subida. Esto, señorías, no son solo números, esto son personas, y solo a personas voy a referirme en mi intervención: personas con dificultades que necesitan una plaza, un centro de día, una residencia, una ayuda a domicilio, una ayuda técnica, un programa de empleabilidad, una ayuda económica, una valoración de discapacidad, una renta básica, una pensión no contributiva, una atención temprana, un centro donde poder desarrollarse, donde poder integrarse, una oportunidad para salir adelante, mejores condiciones laborales para los miles de personas que trabajan con ellos, mejores condiciones físicas y técnicas en los centros, mejor atención, mejor integración para las miles de personas que confían en ellos, más familias atendidas y menos personas con grandes dificultades.

Bajando a lo concreto, por direcciones generales, en cuanto a la Dirección General de Personas con Discapacidad la vicepresidenta ha cumplido con su compromiso de subir los conciertos y se consolida, por tanto, la subida del 9% para las 3.500 personas que trabajan en el CERMI, y que cuidan, enseñan, forman, protegen y miman a más de 4.500 personas con discapacidad y a sus familias, que acuden o viven en sus centros.

La mayor inversión es para el Servicio de Atención Temprana, para implementar los conciertos,

para que reciban los tratamientos de manera gratuita los 4.000 menores y sus familias que se esperan. Otro compromiso cumplido por la consejera: más familias atendidas y más niños con un futuro mejor.

No solo se han incrementado los conciertos, sino que se siguen creando nuevas plazas. Son 160 las personas que van a poder tener una nueva plaza, tanto en centro de día, como en residencia, como en el SEPAP. Y además hay que sumar que 80 personas con discapacidad que por urgente necesidad necesiten una plaza también podrán tenerla. Se inicia un nuevo ilusionante proyecto cofinanciado con el Fondo Social Europeo de vida independiente.

Para las personas con enfermedad mental se mantiene el programa de Salud Mental. Se continuará con la creación de plazas en residencias y viviendas tuteladas hasta llegar a más de 600; 600 proyectos de vida para estas personas.

Y la vicepresidenta vuelve a cumplir otro compromiso, el del aumento del dinero de bolsillo, tan importante para las personas que viven en viviendas tuteladas para poder llevar una vida social más autónoma.

Los fondos de nueva generación se van a invertir en construcción, remodelación y equipamiento, tanto de los centros propios como para las entidades locales, privados y del Tercer Sector. Más personas con discapacidad y sus familias atendidas y con mejores servicios, más y mejor integración.

En la Dirección General de Personas Mayores se sigue incidiendo en la creación de plazas, tanto en residencia como en centro de día: 200 nuevas plazas para nuestras personas mayores. Se cumple con el compromiso de la vicepresidenta de subir los conciertos en un 9% para mejorar las condiciones laborales de las personas que cuidan y miman a nuestras más de 5.000 personas mayores, a las que tanto tenemos que agradecer. Nuestros centros propios no se quedan atrás, y para atenderlos más y mejor se sube un 20% en los gastos de funcionamiento.

El Servicio de Ayuda a Domicilio, muy valorado por los usuarios, incluye la atención a 210 personas mayores más, llegando a casi 3.000 personas cuidadas en su hogar.

Con los fondos de nueva generación el servicio de teleasistencia pasará a ser gratuito, ya no habrá copago, y se espera llegar a 7.400 personas mayores con este servicio, ahora digitalizado, que tanta compañía y seguridad les proporciona.

Se remodelarán dos residencias del IMAS, y las cinco residencias propias tendrán nuevos equipamientos, incluidos los de los equipamientos TIC, que también se instalarán en los diecisiete centros sociales de la región, con cursos de formación para que las personas mayores sepan utilizarlos. Y habrá subvenciones para proyectos pilotos de innovación: más calidad, más servicios, más personas mayores bien atendidas.

En la Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión se produce una importante subida de más de 150% en las ayudas individualizadas para personas con discapacidad, llegando a poder atender a las 1.000 personas que las soliciten, incluyendo la eliminación de barreras arquitectónicas, ayudas que posibilitan una vida más accesible a estas personas. Otro compromiso de la consejera cumplido con el CERMI.

En las mismas ayudas, para personas mayores se incrementa también un 150%, para no dejar a nadie atrás y facilitar una vida más fácil a nuestras personas mayores. La prestación de la dependencia de cuidados en el entorno familiar incrementa su presupuesto para que puedan tener atención en su propia casa por un familiar, más de 23.000 personas que pueden seguir viviendo en su hogar y con los suyos.

Y como novedad y para que sea rentable para las personas con dependencia, a la ayuda económica para contratar a un asistente personal se les suben las cuantías mensuales en los grados 2 y 3, a la espera de que el Gobierno de España cree el anunciado servicio de asistente personal o regule la figura del asistente personal. Otro compromiso cumplido con el CERMI.

El Programa de Empleabilidad, tanto para adultos como para Garantía Juvenil, triplica los recursos cofinanciados con el Fondo Social Europeo. Este presupuesto contempla el efecto retroactivo a 1 de octubre de este año y todo el 2023, dando seguridad tanto a las personas que trabajan en estos programas como a las 3.500 personas en exclusión o riesgo de exclusión que

participan en los programas, y de ellas un 24% consigue un trabajo: 840 oportunidades de vida integrada, 840 personas orgullosas de sí mismas, 840 familias con futuro. Por tanto, otro compromiso cumplido por la Consejería.

Con fondos de nueva generación se crea el bono social digital para personas en situación de vulnerabilidad. Se espera poder llegar a las 4.100 personas. Personas conectadas son personas menos vulnerables.

También se crean los proyectos relativos al proyecto piloto de inserción laboral para beneficiarse del ingreso mínimo vital, 4.000 personas formándose para conseguir un empleo. Sin duda, más futuro para las personas que más difícil lo tienen.

Se mantiene el Plan de Desarrollo Gitano, 3.500 gitanos, como le gusta llamarse a ellos, formándose, posibilitándose un futuro mejor.

Nuestra renta básica de inserción continúa, porque el Gobierno de esta región no va a permitir que las familias que no puedan acceder al ingreso mínimo vital se queden sin ningún tipo de recurso. Aquí nadie se queda atrás.

50 personas vulnerables...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Debe ir finalizando, señor Miralles.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE:

Sí, sí, termino enseguida.

50 personas vulnerables tendrán un contrato de trabajo con las ayudas periódicas de inserción. Se continuará con la gestión de las pensiones no contributivas: más de 15.000 personas sin otros recursos económicos la recibirán.

Que ninguna persona, por muy difícil que sea su situación, se quede desprotegida.

Señorías, sin duda, un presupuesto del IMAS de una vicepresidenta que cumple sus compromisos, de un Gobierno de personas que ayudan a personas, y en este caso a las personas que más lo necesitan.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Miralles.

Ahora es el turno de la señora consejera para responder a los portavoces de los grupos parlamentarios. Para ello dispone usted de veinte minutos, señora consejera.

SRA. FRANCO SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIAS, POLÍTICA SOCIAL Y TRANSPARENCIA):

Gracias, señora presidenta.

Voy a intentar ser breve porque creo que a estas horas nos cuesta a todos ya concentrarnos tanto en las intervenciones, pero sí voy a contestar a todas las cuestiones técnicas, por supuesto, que se han planteado aquí. Las demás me van a disculpar ustedes, pero creo que pueden corresponder a otro tipo de sesiones pero no a una Comisión de Economía, con el respeto de la señora presidenta.

Señora Abenza, habla usted de que lo que crece esta consejería tiene que ver solamente con fondos externos, pero yo, si me da tiempo, voy a permitirme repasar algunas de las novedades que hemos presentado hoy dentro de los presupuestos, para que usted pueda ver que no estamos hablando en ningún momento de fondos externos.

Mire usted, creamos nuevas subvenciones nominativas para la Hospitalidad de Santa Teresa, también para Jesús Abandonado y para Cáritas, y todo es con fondos propios. Igualmente las ya mencionadas de los bancos de alimentos para Cartagena y Murcia.

Cuando hablamos, por ejemplo, del incremento de esos 100 nuevos euros al mes por hijo que las 653 familias de la región perceptoras de la renta básica de inserción van a poder ingresar hasta 300 euros más al mes en sus cuentas, no estamos hablando de fondos externos, estamos hablando de fondos propios de la Comunidad Autónoma.

Igualmente le puedo recordar que la creación de plazas no está directamente ligada con fondos externos, está ligada también con fondos propios de la Comunidad Autónoma, y de la misma manera desarrollar actuaciones como la puesta en marcha del nuevo servicio 012 tampoco tiene que ver con fondos externos.

Quiero decir con esto que podríamos repasar una por una todas las direcciones generales tanto del IMAS como de la consejería y podría usted comprobar cómo son varias las iniciativas que recoge esta propuesta de presupuestos que para nada tienen que ver con los fondos del MRR. Eso no significa que los despreciamos, por supuesto que todo el dinero que venga para mejorar las condiciones de los ciudadanos y ciudadanas de esta región es un dinero bien recibido por el Gobierno regional. Nuestro reto, efectivamente -creo que usted misma lo ha comentado-, es gestionarlo de manera adecuada, y eso, por supuesto, lo vamos a hacer.

Lo que a mí me resulta llamativo es que tenga usted que retroceder varios años para mencionar un recorte en alguno de los ámbitos de lo que se ha planteado aquí hoy, y más concretamente en algo tan sensible como la renta básica de inserción. Mire usted, señora Abenza, el ingreso mínimo vital se puso en marcha en este país en el año 2020. ¿Sabe usted por qué nosotros todavía solo nos hemos sentado con la EAPN a modificar la renta básica de inserción? Porque funcionó tan mal sobre todo los primeros meses, fue tan desastre que la gente estaba perdida, no sabía si podía acceder o no podía acceder y cómo podía mientras tanto salir adelante. ¿Sabe usted lo que sacó adelante a cientos de familias de esta región?: la renta básica de inserción. Eso fue lo que permitió superar el desastre técnico que supuso la puesta en marcha del ingreso mínimo vital.

Le recuerdo que el ingreso mínimo vital ha registrado cambios este año, pero hasta ahora ha sido muy muy pesados para esas familias no saber si contaban con uno o con otro ingreso, porque no son compatibles, y esto no es una cuestión de decisión política, es una cuestión legislativa, y eso lo sabía muy bien el Gobierno de la nación cuando puso en marcha esa medida.

Nosotros hemos mantenido la renta básica de inserción como un complemento para esas familias que no pueden acceder al ingreso mínimo vital y que sin embargo están en situación de vulnerabilidad social o incluso en riesgo de exclusión, y lo hemos hecho y tenemos cientos de familias perceptoras porque evidentemente se pone de manifiesto que el ingreso mínimo vital no es la panacea, es una ayuda pero no sirve para llegar a todas las personas que lo necesitan.

No se puede a cuenta de si se está en el Gobierno regional o se está en el Gobierno nacional sentenciar a uno o a otro de si lo hace bien o lo hace mal, según convenga políticamente. Señoras diputadas del Grupo Parlamentario Socialista, yo les pido que mantenga la coherencia. Hablamos del ingreso mínimo vital como algo bueno, pero no lo mencionamos como algo bueno para señalar la renta básica de inserción. No es así, si de verdad nos interesa el bienestar de las familias de esta región tenemos que hablar de todo lo que les ayuda, de todo, también de lo que no han puesto en marcha nuestros partidos políticos, porque a lo mejor eso es lo que nos permite que la gente tenga la percepción de que somos políticas preocupadas por la ciudadanía. Esa es mi visión, y le pido disculpas si le molesta que se lo diga, pero creo que es lo importante, pensar en las personas.

En el tema de la empleabilidad preguntaba usted si se van a poner en marcha. No solamente se van a poner en marcha sino que ya estamos ultimando todos los procedimientos y la dotación presupuestaria para el año 2023 se incrementa en un 183% con respecto al año 2022. Recordarle, además, que estos itinerarios se mantuvieron este año durante nueve meses, hasta el 30 de septiembre, dotados también, señora Abenza, con fondos propios de la Comunidad Autónoma. No hablamos de fondos externos.

Y el tema de la dependencia lo voy a dejar para el final, porque lo han mencionado varios y creo que es mejor dar la respuesta a todos a la vez, si no les importa.

En cuanto a la atención temprana, le contesto. La firma con los ayuntamientos para los nuevos convenios de atención temprana está previsto que se realice durante los primeros meses del año

2023, en concreto durante el primer y segundo trimestre progresivamente, uno detrás de otro. Una información de la que, señora Abenza, ya disponen todos los ayuntamientos interesados, porque así se les trasladó. En cualquier caso, yo siempre voy a decir lo mismo, y es que estamos a su disposición para sentarnos, para recibirles en la consejería, donde no solo nosotros, todo el equipo directivo, sino también todo el equipo técnico me consta que les recibirá de buen grado para poder informarles puntualmente una por una de todas las cuestiones que ustedes necesiten saber. Eso sí, es importante que también encontremos tiempo para eso, porque yo creo que los profesionales que trabajan ahí, esté quien esté de político y al frente de los equipos directivos, también agradecen que consideremos el trabajo que desempeñan cada día.

Con respecto a la concentración de esta mañana y para que usted vea que no eludo ninguna de las cuestiones que se me plantean, decirle lo mismo que he comentado a los medios de comunicación. Nosotros estamos manteniendo..., nosotros no, el director del centro todavía sigue con la línea de diálogo abierta, si es que no hemos tenido ni que intervenir. El director del centro está elaborando un cuadrante de trabajo para el año 2023, y está tratando de negociarlo con los sindicatos. El viernes fue la última vez que se reunieron, la más reciente, pero no cerrando ninguna vía de diálogo, lanzando una propuesta sobre la que todavía no se ha pronunciado nadie. La única respuesta que entendemos debe ser la válida es la manifestación de los trabajadores. Nosotros entendemos que las manifestaciones son legítimas, pero también entendemos que la vía del diálogo cuando está abierta debe ser la manera de llegar a acuerdos, y la vía del diálogo sigue abierta en estos momentos. Por tanto, vamos a seguir confiando en que el cuadrante de trabajo de la residencia para personas con discapacidad de Churra se pueda acordar adecuadamente entre todas las partes implicadas.

Recortes no hay ninguno, ahí sí se lo tengo que denegar. No hay absolutamente, señora Marín, señora Abenza, ningún tipo de recorte, sino que se están reorganizando los turnos de trabajo. Eso es lo que está ocurriendo, y además es un trabajo de preparación, ni siquiera hay una propuesta de trabajo en firme, porque se está dialogando, que es lo que creemos que tenemos que hacer.

Lo que no puede ser, señoras diputadas, es que cuando ustedes hablan de violencia de género, y ya lo hemos visto más de una vez en esta Cámara, según les interese unas veces digan unas cosas y otras veces digan otras, y me dirijo directamente al Grupo Parlamentario Socialista. No puede ocurrir que el 28 de septiembre en ese abril la señora Alarcón, vicepresidenta segunda de la Mesa de la Asamblea, diga que el incremento de las cifras en violencia de género se debe a lo bien que lo hace el señor Sánchez desde que llegó al Gobierno, que ha generado que las mujeres confíen más en las políticas del Gobierno del Partido Socialista y de Podemos, y que cuando esas cifras también se incrementan en la Región de Murcia se deban a que la monstruo de tres cabezas de la vicepresidenta lo hace tan mal que está pidiendo a los hombres casi que les peguen a sus mujeres, porque es tan sumamente negada en su trabajo que es incapaz de defenderlas. No, señoras, yo les pido coherencia, pero coherencia no por mí, no por mí, porque yo pasaré como pasarán ustedes, coherencia por las víctimas, por sus hijos y por sus hijas. Son los que merecen que seamos respetuosos con ellos, y para eso tenemos que tener un discurso, primero, desde luego, yo aspiraría a la unidad, pero si no somos capaces por lo menos que seamos coherentes. No puede ser que el señor Baños en ese mismo abril el 19 de octubre diga que las políticas en las que se incrementan las cosas son malísimas y luego otros digan que son buenas. No, si se incrementa la cifra de atenciones a víctimas es porque se visibiliza la violencia machista, la violencia contra la mujer, esa es la realidad. Y si ustedes consideran que es que aquí les estamos repartiendo fustas a los hombres para que peguen a las mujeres, pues tendrán que demostrar que se está haciendo un trabajo negligente. No basta con venir y decirlo, porque no se trata de quienes nos sentamos aquí, vuelvo a repetir, se trata de un equipo de casi un centenar de profesionales que en estos momentos están en los veintidós CAVI de esta región y en los siete PAE de esta región atendiendo a esas personas.

Intento ir más rápida.

Señora Marín, yo, con respecto al tema de la dependencia, le vuelvo a pedir lo mismo, deme unos minutos, termino de contestar todo lo demás, y hablamos de ella. Pero sí le voy a decir algo, y le voy a negar categóricamente esa referencia que hace siempre a que la Ley de Atención Temprana procede de Madrid. La Ley de Atención Temprana es el resultado de 31 borradores elaborados durante un trabajo de más de tres años por parte de los técnicos del IMAS y de todas las entidades

que prestan la atención temprana en esta región. Y les voy a recordar más, porque parece sencillo hablar de intereses ocultos que mueven los hilos del poder y del dinero en este Gobierno. No, señora Marín, las entidades que prestan la atención temprana en esta región son entidades constituidas por padres y madres de niños y niñas con necesidades de atención temprana, que se han unido a lo largo de los años para tratar de defender los intereses y las necesidades de sus hijos, movidos por ese único afán, no tienen más interés. Y no existen grandes grupos prestatarios de servicios de atención temprana en la Región de Murcia; mencione solo uno, solo una gran empresa participada por capital extetno y por capital nacional o internacional. No existe capital privado aquí, no existe. Si acaso existe algo son algunos servicios municipales contratados, adjudicados, que sería lo único que se podría señalar como una cuestión privada y que yo me niego a ver de esa manera, pero si existiera algo ya le digo yo que hay ayuntamientos en esta región que, efectivamente, tienen hecha una concesión privada para la gestión de sus centros municipales, esa es la realidad.

Aun así yo quiero ser muy respetuosa también con su emoción. Sabe que profundamente la comparto, aunque yo no me emocione cuando hablo. Todos aquí creo que tenemos hijos, familiares, padres, que están en situaciones dramáticas, donde necesitamos de la intervención del sistema. Esa es la importancia de la unidad que yo pido, señora Marín. No somos perfectos, pero cuando le hable de dependencia va a entender usted algunas más cosas, alguna otra cuestión que creo que es importante que ustedes tengan presente.

Con respecto a la Ley de Servicios Sociales, le indico: el plan está en consulta pública y el mapa está ya publicado. Y se lo digo de cabeza porque no me ha dado tiempo a consultar exactamente cuál de los dos. En cualquier caso, estamos pendientes de las consultas preceptivas a los consejos adecuados. A ver, me dicen: «El plan se encuentra en estos momentos en consulta pública». Ahora sí lo estoy viendo, ¿vale?, y el mapa ya ha salido y ya pasado ese procedimiento. Tenemos que convocar a los consejos asesores preceptivos y con la misma seguimos avanzando, seguimos apostando por la Ley de Servicios Sociales y por todo lo que implica su desarrollo, ese incremento de 300.000 euros en la partida, que la eleva a un 1.200.000 y que va a permitir contratar a 40 nuevos profesionales creo que es una apuesta más que suficiente, que viene a ratificar también esa contratación de 20 profesionales este año.

Señor Salvador, no hay referencias a menores no acompañados en los presupuestos de la Región de Murcia, a menores extranjeros, porque para nosotros todos son menores, solo hay niños, solo vemos niños, niñas y adolescentes. Eso es lo que ven nuestros equipos cuando trabajan con ellos, esas son las personas con las que se trabaja desde la Dirección General de Familias y Protección al Menor. Porque nosotros, si mirásemos a los menores por el país de procedencia, si por ejemplo estableciésemos diferencias en las políticas que aplicamos según si son nacionales o no son nacionales, también tendríamos que dejar fuera, por ejemplo, a los ucranianos que usted señalaba antes. No es posible, señor Salvador. Cuando hablamos de menores para nosotros todos son iguales, eso es algo que difícilmente vamos a poder cambiar.

Pero es que le digo más, habla usted de qué piensan los ciudadanos o a qué se podría destinar el dinero a extutelados. Yo le voy a hacer otra pregunta. Dígame, ha dicho usted, textualmente: «¿quién de nosotros recibe ayudas para sacar adelante a nuestros hijos o para educar a nuestros hijos?». Ahora yo le voy a hacer otra pregunta: ¿quién de nosotros -si usted me permite, claro, y con todo el respeto- pone a sus hijos en la calle a los 18 años y un día, con una maleta sin ninguna ayuda, quién de nosotros lo hace? No lo hace nadie.

Nosotros protegemos a menores hasta los 18 años. Mire usted, según las últimas cifras, tenemos en total a 431 menores a día 21 de noviembre, ¿vale?, 431 menores en protección en estos momentos por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. De ellos 145 son de origen extranjero. Las cifras que usted señala no coinciden con las nuestras, señor Salvador. La mayoría de menores que están bajo el sistema de protección de esta Comunidad Autónoma son de origen nacional, no son de origen extranjero.

Pero vuelvo otra vez al tema de los extutelados. Si nosotros acogemos en este caso, por ejemplo, a 431 menores, les ofrecemos una atención sanitaria, les atendemos con un equipo multidisciplinar en los centros de acogida y además les ofrecemos una atención educativa, y a los 18 años les

ponemos en la calle casi invitándoles a abandonar el país, ¿no cree usted que eso, además de inhumano, tiene poco de racional, después de la inversión que se ha hecho por parte del sistema en formarles, educarles y en favorecer su integración en nuestra sociedad? Porque eso es lo que nosotros pensamos cuando ponemos en marcha los programas de extutelados. Pensamos en primer lugar que a ningún padre se le ocurre poner a sus hijos de patitas en la calle con 18 años y un día, «aquí tienes la maleta, márchate». Eso es lo que dice la Ley de Protección del Menor, que hasta los 18 años estamos obligados. Por eso desarrollamos programas de extutelados, porque creemos que tenemos que seguir, sobre todo a aquellos que han demostrado destacar, aquellos que han demostrado que merecen que apostemos por ellos. Claro que sí, tenemos que hacerlo, esa era nuestra obligación y así lo hemos entendido. Evidentemente, cada cual cuando gobierne puede aplicar las medidas que considere, y para nosotros, siempre que estén avaladas por los votos de la sociedad, serán igualmente legítimas.

Gracias, señor Álvarez, por sus palabras, compañero. Siempre se siente una reconfortada cuando alguien dedica unos minutos a reconocer el trabajo, no solo el mío, que es insignificante al lado del realizado por todo el equipo.

Señora Guardiola, efectivamente -hablamos de transparencia ahora-, de hecho no se ha publicado la nueva nota elaborada sobre el Gobierno de la Región de Murcia, según el método MESTA, por el propio Consejo de la Transparencia por la situación del Consejo, pero la realidad es que repetimos en un 9,74 este año, y la pena es que no se puede dar a conocer, como tantas cosas que nos gustaría conocer a través del Consejo de la Transparencia, pero volvemos a repetir y volvemos a ser la institución pública mejor valorada de esta región.

Sobre los tonos personales yo no voy a entrar a valorar, porque lo único que podría hacer en todo caso sería agradecer los amables, como el suyo, que siempre ha sido así.

Señora Pelegrín, también agradecerle el tono, como el señor Miralles, que ha hecho casi un análisis más detallado y pormenorizado del presupuesto del que he efectuado yo durante mi presentación.

Y ahora sí, durante unos segundos nada más voy a detenerme a repasar el tema de la dependencia, porque creo que es muy importante que se tenga en cuenta esta cuestión. Miren ustedes, la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, señala que la aportación de las comunidades autónomas será para cada año al menos igual a la de la Administración General del Estado. ¿Saben ustedes dónde estaríamos en la Región de Murcia si nosotros aportáramos el 20% de la dependencia? ¿Saben ustedes cuántas personas estarían muriendo en lista de espera esperando a ser valoradas, o cuántas personas dejarán de recibir las ayudas personales para personas con discapacidad o para personas mayores? ¿Saben hasta dónde llegaríamos con otro tipo de atenciones como la teleasistencia o el servicio de ayuda a domicilio? Estaríamos muchísimo peor, muchísimo peor, pero no hay manera de que eso lo entienda un Gobierno de la nación que solo llega al 17% de la financiación.

Señora Marín, yo estoy de acuerdo con usted; señora Abenza, por supuesto, vamos a avanzar en la mejora, pero hablen de lluvia de millones para la mejora... Lluvia de millones no, plan de choque de 10 millones de euros, 13 millones de euros el año pasado. Esa es, según ustedes, la lluvia de millones que cae sobre la región. No, es un dinero que además en el caso este año estamos todavía pendientes de firmar el convenio, ojo, con esto. Este año, la financiación de 2022, estamos pendientes de firmar el convenio con el Gobierno de la nación, ¿y ustedes vienen a afearnos a nosotros que nosotros somos los que estamos gestionando mal la dependencia? ¡Pero si estamos haciendo todo lo que podemos y lo que no podemos! Si los valoradores trabajan sin descanso, si todos los equipos van al máximo y están extenuados porque intentamos compensar esas carencias. ¿Ustedes, que representan a los partidos que están gobernando en Madrid, no pueden de ninguna manera impulsar, promover que se incremente la financiación de la dependencia en esta región? ¿Ustedes pretenden que pagando nosotros el 83% con fondos de la Comunidad Autónoma seamos los que asumamos la responsabilidad de aquellos que dejan de pagar al menos el 33% cada año? Pues no, no puede ser y no estamos dispuestos a aceptar eso. Tanto es así que en su momento hicimos un compendio de la información sobre esta cuestión publicada a nivel nacional, porque esto no solo pasa en la Región de Murcia, también pasa en otras comunidades autónomas, incluidas comunidades autónomas socialistas. Allí, en ese informe, es donde nos señalan, por ejemplo, que la Comunidad

Autónoma de la Región de Murcia acumula desde el año 2014, año en el que las comunidades autónomas comenzaron a acreditar los gastos, un déficit -tomen nota porque la cifra es larga, larga-, 1.339.546.804 euros, que hemos dejado de ingresar porque el Gobierno de la nación no ha cumplido con su obligación de pagar la parte que le corresponde a la dependencia. La financiación aportada por la Región de Murcia supone un 83,19 de la financiación pública, muy por encima del 50% que marca la Ley de Dependencia en su artículo 32. Y no lo decimos nosotros, lo dice -tomen nota también para poderlo consultar- el XXI Dictamen del Observatorio de la Dependencia y el IV Informe del Observatorio de la Dependencia, Fedea, en los que se recoge esta decreciente participación de la inversión estatal, lo que obliga a que seamos las comunidades autónomas las que tenemos que soportar este sistema. Un sistema que, evidentemente, no puede ir mejor, es imposible: si cada vez ponemos nosotros más dinero y cada vez pone menos dinero el Estado, lo que está ocurriendo es que se está volcando sobre las cuentas regionales el peso de una iniciativa que el Estado lideró en su momento y luego abandonó, abandonando con ello también al resto de las personas que estaban pendientes de él.

Los datos son concluyentes: si el Gobierno de la nación pagara lo mismo que paga el Gobierno de la región en concepto de dependencia, señora Marín, no existirían listas de espera. Ni una sola persona moriría ni estaría en lista de espera si recibiéramos del Gobierno de la nación al menos lo mismo que nosotros aportamos.

¿Pero sabe usted lo que me dice a mí el secretario de Estado -porque, evidentemente, con la ministra no se puede hablar de derechos sociales- cuando le pido mayor financiación? Que más allá del plan de choque no se plantea nada, esa es la respuesta que me dan desde el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, que no se espera incremento en el pago de la dependencia más allá de las aportaciones puntuales recogidas en el plan de choque.

Eso es todo, señora presidenta. Muchísimas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora vicepresidenta.

Ahora es el turno de intervención final para los grupos parlamentarios. Les ruego que se ajusten al tiempo, que son cinco minutos por grupo parlamentario.

En primer lugar tiene la palabra la señora Abenza Campuzano, por parte del Grupo Parlamentario Socialista.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Gracias, señora presidenta.

Dada la limitación de tiempo que tenemos, voy a intentar centrarme en dos o tres aspectos básicos e intentaré, por supuesto, no pasarme del tiempo.

Agradecer, por supuesto, la explicación que la consejera nuevamente nos brinda, pero evidentemente tenemos que contestar a las derechas de este hemiciclo, porque evidentemente se unen. La verdad es que nos asombra la cantidad de medias verdades que ustedes llegan a verter en cualquier tipo de debate, porque la verdad es que no importa las veces que Ursula von der Leyen elogie a la economía española, e incluso al Gobierno español o a Pedro Sánchez, o a los tres al mismo tiempo, porque siempre hay un titular o ha habido un titular recurrente que aparece en muchos medios de comunicación... o aparecía, mejor dicho, en pasado, y es que los fondos no iban a llegar, pero lo cierto es que los fondos europeos están aquí.

Y encima ustedes se plantean, es curioso, en qué ha avanzado España en derechos sociales. La verdad es que una no sabe si esto es un chiste, porque, por mencionar alguno de los logros en los que hemos trabajado históricamente y de los que todos y todas ustedes disfrutaban cada día, tenemos la Ley del Divorcio, la Ley del Aborto, la Ley de Eutanasia, de esta legislatura, el matrimonio igualitario, la Ley de la Sanidad pública, y, por supuesto, la Ley de Violencia de Género.

Señora Franco, francamente, me dice usted que por qué hablaba de la cifra de la renta básica de

inserción comparándola con 2019. Pues también le podríamos hacer esa pregunta al consejero de Hacienda, que comparaba los presupuestos de este año precisamente con los de 2019; quizá porque se va acabando la legislatura y hay que hacer ese montante, pero no se preocupe, que si quiere se lo desgloso. Yo era por no afearle un poco el dato, porque el primer año usted lo recortó casi 2 millones, el segundo lo congeló y el tercero lo volvió a recortar, y ahora tenemos el mayor recorte de la historia de esta legislatura, hasta alcanzar de los 20 a los 14 millones de euros. Si usted lo prefiere así, yo se lo desgloso, pero en verdad yo lo que pretendía era hacerle, evidentemente, un favor.

Decirle que, usted lo sabe, desde el primer momento nosotros hemos estado a favor precisamente de ayudarles a ustedes a implementar la renta básica de inserción. De hecho tenemos registrada en esta misma Asamblea Regional una propuesta de ley que va en ese mismo sentido, en el de implementar y complementar la Ley de Renta Básica de Inserción, porque nos parece un instrumento muy útil para luchar contra la pobreza, y ustedes no han querido debatir sobre eso. Fíjese si nos preocupa y fíjese si vamos en ese sentido en la misma línea. Por eso le vuelvo a preguntar: ¿va a aumentar o no va a aumentar usted la dotación de la renta básica de inserción, como le ofreció nuestro secretario general, Pepe Vélez, en ese acuerdo de presupuestos que le hizo a López Miras el pasado 14 de noviembre y del que a día de hoy la única respuesta que recibimos es este dato, la memoria de su Consejería?

¿Van a aumentar o no la dotación a la dependencia? Porque, evidentemente, también coincidimos con usted. Ustedes hablan aquí de recortes, de falta de financiación, de artículos, como el 32, que habla de incrementar el presupuesto hasta un 50% para que sea cofinanciado. Por supuesto que sí, el problema que nos hemos encontrado con un talón de Aquiles que generaron precisamente las políticas de Mariano Rajoy, M.Rajoy en según qué papeles. ¿No se acuerdan ustedes? ¡Es que ustedes realizaron los mayores recortes en política social de la historia de la democracia y especialmente en la dependencia! Y, claro, ahora ustedes quieren que revirtamos todos esos recortes en tres años. Pues hemos empezado a revertirlos a través de ese plan de choque para la dependencia con esos 600 millones de euros, de los cuales está viniendo ese paquete para la Región de Murcia. Y créame que si estuviera en nuestra mano y en la del Gobierno de España estaríamos ya ampliando esa cofinanciación, porque no nos gusta ver precisamente cómo fallecen personas, cómo fallecen nuestros abuelos, como el mío, mi abuelo Jesús, en las listas de la dependencia, no nos gusta.

Pero, mire, quiero terminar hablando de una cosa que me preocupa y que usted ha mencionado aquí. Usted habla de que va a incrementar la atención temprana en 11 millones de euros, algo en lo que nosotros ya insistíamos precisamente el año pasado, pero ahora hay más niños y más niñas, y, como le mencionaba yo anteriormente, ha habido un recorte en las subvenciones nominativas a los ayuntamientos. Usted ha asegurado –y lo he apuntado– que se van a comenzar a pagar precisamente estas subvenciones nominativas entre el primer trimestre, si no he entendido mal, y el segundo trimestre. Pues, mire, me preocupa mucho esa afirmación del segundo trimestre, porque ustedes, miren, han recortado en Lorca de los 249.963 euros de 2022 a los 108.200 euros este año. En Alhama, de 54.500 euros a 15.000. Si esto lo firman en el segundo trimestre, vamos a tener un pequeño problema (por decirlo fino). En el Ayuntamiento de Molina de Segura, de 93.387 a 64.000. Y en el Ayuntamiento de Totana, de los 102.000 euros a 56.000 (este va a ser otro de los ayuntamientos que, de firmarse en el segundo trimestre, va a tener otro pequeño gran serio problema). Y ya si hablamos de la Mancomunidad –por poner un ejemplo de mancomunidades– del Río Mula, ha pasado lo 138.000 euros a los 65.000. Espero que estos recortes por lo menos sirvan para empezar a priorizar por estos ayuntamientos donde ustedes han sangrado las arcas.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Abenza.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Mixto. Puesto que ustedes comparten el tiempo, les recuerdo que disponen de dos minutos y medio cada uno. Por favor, les ruego que se ajusten al tiempo.

En primer lugar tiene la palabra la señora Marín Martínez.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Señora presidenta, intentaré ajustarme al tiempo. Yo le rogaría que me avise usted, porque no... ¿De acuerdo? Muy bien.

Vamos a ver, está claro que en dos minutos y medio, señora Franco, me es absolutamente imposible abordar todos los temas ni contestarle a todas sus palabras, es imposible, con dos minutos y medio ni siquiera podemos contestar.

En principio tengo que decir, bueno, es que es una cuestión... preguntaba la señora Pelegrín que por qué no hemos tenido o no hemos hablado de la ley del «solo sí es sí». No sé, yo es que venía hoy aquí a hablar de los Presupuestos Generales de la Región de Murcia, no como la señora Pelegrín y la señora Guardiola, que han estado todo el rato hablando de la ley del «solo sí es sí» y de las ministras de España. Yo creo que hoy estábamos allí para los presupuestos regionales, por eso no he hablado de la ley del «solo sí es sí», pero cuando usted quiera, o sea, que no tenemos ningún problema.

Señora Franco, nos vende usted un presupuesto histórico en la lucha por la igualdad, pero, señora consejera, es que este año nos hemos convertido en la comunidad con mayor tasa de mujeres víctimas de violencia de género (se lo hemos comentado en la primera intervención), pero es que es tan triste que esta tasa suba especialmente entre los menores.... Señora consejera, ha subido un 525% en el segundo trimestre de este año. Cada vez son más los jóvenes en nuestra comunidad que justifican comportamientos machistas. ¿De qué nos sirven todos los recursos y las campañas del ministerio, cuando desde aquí –y sabe usted que se lo he dicho en mi primera intervención– gobiernan ustedes con quien gobiernan y le ponen la alfombra roja, y hemos visto en las intervenciones cómo el compañero que tengo al lado, este mismo señor, se convierte en un altavoz para decir que este problema no existe, que a las mujeres no nos maltratan, que no nos asesinan por el hecho de ser mujeres, cuando somos la región donde hay más mujeres maltratadas. Y por supuesto que negarlo es una parte muy importante del problema, y un problema, señora consejera, que es que, desgraciadamente, me temo que si seguimos por esta línea va a ir a más porque el señor López Miras quiere seguir gobernando y quiere que sus próximos socios de Gobierno sean este señor que tengo aquí al lado y sus compañeros. Es el momento, es el momento de lanzar una señal de alerta a todas las mujeres de esta región, de nuestra tierra, para que luchen denodadamente por sus derechos y por sus vidas. Dejen de blanquear estas actitudes. Hemos escuchado un discurso de siete minutos donde cinco ha dedicado a estigmatizar y a señalar a menores, y los otros tres a señalar a las mujeres, señora consejera, y ustedes gobiernan conjuntamente. Tienen un problema muy grande, tenemos un problema muy grande las mujeres de esta región. Tienen que abordarlo ya de alguna manera, señora consejera.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Señora Marín, ya ha consumido el tiempo.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Termino.

También nos vende usted un presupuesto idílico para nuestras residencias pero la realidad es muy distinta. Ya hemos hablado antes de la gente que teníamos aquí en la puerta, pero es que además desde Adivar, la Asociación para Personas con Discapacidad del Valle del Ricote, nos dicen que todavía la Mancomunidad no les ha pagado, que siguen sin pagarles los 120.000 euros que les deben, y es que ya no pueden seguir funcionando, señora consejera.

Y termino haciendo referencia a otra promesa incumplida que retrata muy bien cómo se trata en esta región a las personas más vulnerables. Mire, el pasado mes de mayo se comprometían con la Federación de Salud Mental a subir el dinero de bolsillo a los usuarios de viviendas tuteladas. Pues bien, hasta el mes de septiembre no se registraba una proposición de ley para aumentar este dinero a partir de diciembre, y fue gracias a la presión de los usuarios, los profesionales y las familias, porque

el informe económico para poder tramitar esa modificación, sin embargo, no ha llegado hasta un mes y medio después, el 15 de noviembre, cuando usted sabía que...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Señora Marín, debe concluir, por favor.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

... ya no tenía ningún sentido. Termino, termino, señora presidenta.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

No, pero es que si no, le retiro... Es que lleva ya cuatro minutos, es que debe acabar.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Termino, sí, termino.

Señora presidenta, para terminar, la dependencia sé que los valoradores van a tope: es que hacen falta más valoradores.

Gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Marín.

Ahora es el turno del señor Salvador Hernández.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

Sí, muchas gracias, señora presidente.

Señora consejera, bueno, tengo poco tiempo, iré muy rápido e iré al grano.

Comparto la preocupación por los niños, todos compartimos la preocupación por los niños. Bueno, usted tiene hijos, yo tengo hijos, y la infancia es algo sobre lo que mostramos una sensibilidad especial. Decirle a una persona que viene de otro continente con 17-18 años, un niño... no es exactamente un niño, y vienen ya de culturas que saben ya latín cuando vienen muchas veces. Por eso hablamos de menores, creo que el término más correcto es hablar de menores.

Por supuesto, me ha comentado de los ucranianos. Vuelvo a mostrar mi aprecio y solidaridad con lo que están pasando todos los ucranianos, con la invasión de Rusia allí, pero muchos vienen con familia. No creo que sea ahora mismo donde tengamos que encauzar el problema de los menores tutelados, con los ucranianos, sino que sabe usted perfectamente de qué continente viene la gran mayoría.

Se me dice que con 18 años ningún padre pone a su hijo en la calle. Claro que no, los padres y las madres cuidan a sus hijos y los preparan para el futuro, puede ser a los 18 años que se pongan a trabajar, porque es la edad mayoritaria, de hecho todos hemos trabajado con 18 años, a lo mejor no permanentemente, pero todos hemos trabajado con 18 años, todos, y para eso se nos está preparando, y es incluso la edad laboral en la que uno puede empezar a trabajar. Por lo tanto, los padres y las madres lo que hacen es prepararlos.

Creo que partimos de un concepto que es equivocado, y lo hemos dicho, yo he dicho que son padres y madres. La Administración pública no son los padres, no son los padres, no son sus hijos, no son los hijos de la Administración pública, es lo que quiero decir, y precisamente lo que pedimos es que se vayan con su padre y su madre, que es con quien deben de estar, que todos sabemos que son enviados.

¿Qué estamos entonces haciendo con el dinero, si usted...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Debe ir concluyendo, por favor.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

Voy a terminar ya mismo, pero no puedo hacer más.

¿Qué estamos haciendo entonces con el dinero si estamos gastándonos ingentes cantidades de dinero en fundaciones que están tratando a esos menores, que los están preparando para el futuro, si resulta que los tienen muchos años y no los preparan para el futuro? Un padre o una madre sí que los intentan preparar para el futuro. ¿Qué estamos haciendo entonces con el dinero? A lo mejor que lo estamos invirtiendo muy mal en esas personas. Se supone que a los 18 años tienen que estar ya preparados para enfrentarse al mercado laboral.

Y tengo que agradecerle, bueno, tal como dice su Consejería, la Consejería de Transparencia, y es verdad que son transparentes; cada vez que solicito información me la dan, he de reconocer que es verdad. Entonces, claro, yo también lo he dicho en mi exposición, yo no he dicho que la mayoría de los menores sean extranjeros, he dicho que cada vez son más, que es un porcentaje muy alto y cada vez son más, y la prueba, como usted me ha dicho, con el porcentaje que usted me ha dicho, ahora mismo tenemos (son los datos que le he apuntado deprisa y corriendo) un 33% de menores extranjeros que están cuidando. Pero es que el 31 de diciembre –datos que me dio su consejería– era el 21%, y el 6 de julio, que volví a pedirlos –a los seis meses, correcto–, el 25%. Ahora vamos ya por el 33. Es un poco lo que quiero decir, van aumentando cada vez porque estamos un poco fomentando el efecto llamada para esa situación, y, bueno, es una situación preocupante por lo que estamos viendo con menores o no menores ya en muchas ciudades de España, incluso estamos viendo recientemente en los países de Europa que nos llevan adelanto en este efecto llamada, como hemos visto en Bélgica también, con razón del Mundial de Fútbol, la victoria de Marruecos contra Bélgica, todos los incidentes que ha habido. Es un ejemplo, pero eso es lo que yo estaba denunciando, un aumento cada vez más de los menores extranjeros.

Y, claro, ya no me queda más tiempo, solo decirle que lo mejor que se puede hacer para proteger a las mujeres, y se lo digo a la compañera de al lado, que ha dicho falsedades, es, por supuesto, que lo que los violadores, que los asesinos, tengan las máximas penas y estén en la cárcel, y ahora mismo tenemos una ley de «solo sí es sí» que lo que hace es soltar a los violadores. Nosotros sí hemos pedido cadena perpetua. Eso creo que es la protección para las mujeres de verdad y lo demás me parece demagogia.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Salvador.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Para ello tiene la palabra el señor Álvarez García.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Sí, gracias, señora presidenta.

Voy a utilizar veinte segundos de mi tiempo para expresar el malestar que siento de ver cómo la señora Marín cada vez que interviene, y no es aquí solamente sino en todas sus intervenciones en general, nos falta al respeto a todos los demás miembros de esta Asamblea duplicando los tiempos, desoyendo en este caso a los propios directores del debate y la intervención en sí misma, porque, vamos, cinco minutos... Lo que tiene que hacer es, si ella cree que con dos minutos y medio no tiene bastante, en las próximas elecciones en lugar de dos diputados sacar diecisiete, y entonces tendrá derecho a tener quince minutos, como tiene el Partido Socialista o como tiene el Partido Popular.

Bien, dicho esto –y si no lo digo reviento–, recordarle, señora consejera, que no haga usted caso a todos estos que, especialmente desde los grupos de la izquierda, le hacen crítica con respecto al uso de los fondos estatales y los fondos europeos, cuando es precisamente la Unión Europea la que critica al Gobierno de Sánchez por el mal uso. Todos hemos vivido un ejemplo claro hasta esta propia semana pasada, donde hemos visto que han tenido que estar desde el Gobierno de la Región de Murcia sufragando a pulmón propio dinero que tendría que haber venido de Europa, que de hecho vino de Europa durante el primer semestre y hasta el 18 de octubre, estamos hablando de hace apenas veinte días, el Gobierno de España no lo ha firmado y no lo ha liberado. Todo eso ha ido, hasta 3 millones de euros, soportado por su Consejería, y en cambio tenemos que oír aquí críticas hacia el uso y al empleo del dinero estatal, que no llega.

Así como hablar de humo de este presupuesto y de que se lleva a cabo con una alianza con los que no respetan a las mujeres. De verdad, de verdad, de verdad... Precisamente que diga esto quienes han promulgado la ley del «sí es sí», que están dando lugar desde el Gobierno de España a que estén liberando a los violadores, a los agresores sexuales, reduciéndoles las penas, y que nos vengan a decir precisamente que desde este Gobierno se hacen alianzas con quienes no respetan a las mujeres. En fin, creo que la Asamblea va a ganar mucho con algunas faltas aquí en esta misma Asamblea.

Y, señora Marín, señora Marín, cuando habla usted de la dependencia, no voy a decir yo, como ha dicho la vicepresidenta, que la ve emocionarse, yo diría que ha utilizado lágrimas de cocodrilo, porque yo no la he visto emocionarse cuando el propio Observatorio de la Dependencia en su IV Informe, de julio del año 2022, dice que en España se han producido 46.300 fallecimientos de personas. Es que ha calificado usted, cuando ha terminado su intervención, que esto es un crimen. Pues entonces es un crimen también en España, 18.356 de ellas, según ese propio observatorio, sin la valoración, y 27.944 valoradas, valoradas y sin recibir la prestación, lo que es todavía mucho peor, eso en España. Pero es que se le olvida también, y no la veo llorar por ello, que de ellas 6.412 lo son en la Comunidad Valenciana, donde gobiernan ustedes, o 1.503 en la Comunidad de Castilla-La Mancha, donde también gobiernan ustedes, y en cambio aquí nos viene a mostrar sus emociones, como otras veces viene y se viste de lo que a usted se le ocurre. Pero, vamos, como le decía, las 1.413 de Murcia sí son un problema, las 46.300 de España esas no son un problema. Pues somos incluso un poquito menos del porcentaje que nos corresponde por índice de población, un poquito menos, señora Marín, esa es la realidad.

Termino, señora consejera. Vuelvo a agradecerle a usted, a todo su equipo y a todos los funcionarios de su consejería el trabajo que vienen desarrollando en su día a día y el que han hecho para traernos aquí estos presupuestos, que contarán con nuestro apoyo.

Muchísimas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Álvarez.

Ahora es el turno...

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Señora presidenta, disculpe.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

No. Continuamos con el turno de intervención.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Es que quiero pedir ahora o cuando se termine un turno que me corresponde por alegaciones directas...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Señora Marín, por respecto a la Presidencia...

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

... e insultos a mi persona, que nada tenían que ver...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

No tiene la palabra, no tiene la palabra.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

... nada tenían que ver con la Ley de Presupuestos.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Le tengo que dar la palabra para que pueda hablar. No tiene la palabra, ¿de acuerdo?
Seguimos con el turno de intervenciones, y ahora es el turno del Grupo Parlamentario Popular.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Bueno. Increíble.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Tiene la palabra el señor Miralles González-Conde.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE:

Bien, voy a empezar con un titular: «Sánchez dispara un 44% el índice de miseria en España». Este índice, creado en los años setenta por Arthur Okun, refleja la media entre paro e inflación y se sitúa en el 21,55 en España. Pues bien, para dejarnos ya estas cosas de «Murcia, la pobreza de Murcia...», como si Murcia fuera una isla y que Murcia es pobre y el resto no, todas las comunidades autónomas del sur de España se sitúan por debajo de esta media, todas: Andalucía, 27 puntos; Extremadura, 26 puntos; Canarias, 25 puntos; Castilla-La Mancha, 25 puntos; Comunidad Valenciana, 21 puntos; y Murcia, 21 puntos... Por cierto, por debajo de la Comunidad Valenciana. Bien. Andalucía, por si lo saben (la han visto la primera), ya ha bajado tres puntos desde que está el señor que gobierna del Partido Popular... Menos mal, después de cuarenta años por fin se ve la luz del progreso y la libertad. Bien, pues todas las comunidades autónomas están por debajo. Pero vamos al informe de la EAPN que presentaron. También todas las del sur están por debajo, solo las del sur, en este orden: Andalucía, Extremadura, Canarias, Murcia, Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana. O en el informe de la Fundación Foessa, donde las comunidades del sur también están todas por debajo de la media en este orden: Extremadura la peor, Canarias, luego Andalucía, Castilla-La Mancha, Murcia y Valencia. ¿Me quieren decir qué hacen ustedes en esas comunidades autónomas donde gobiernan, que están peor que Murcia? Están ahí, ¿qué hacen? ¿Pero cómo pueden tener la desvergüenza de hablar de la pobreza en nuestra región cuando en las que ustedes gobiernan están peor, en las del sur? ¿Pero cómo tienen esa cara?

Miren, las comunidades autónomas del sur lo que necesitan es un plan solidario especial para poder ponernos a la altura de las del norte, un plan con inversiones en infraestructuras, educación,

transporte, vivienda, etcétera, etcétera, pero ustedes, socialistas y comunistas, lo que hacen es todo lo contrario: llenan de miles de millones a Cataluña y el País Vasco, y, para colmo, sus diputados en Madrid han votado que nos quiten 2 millones de la «autovía del bancal» para pasarlos a un puente en Álava (que Álava es pobrísima). ¡Pero qué cara más dura!

Miren, hablan de que baja el presupuesto de la renta básica de inserción. ¿Pero me pueden decir en qué comunidad se mantiene o sube el presupuesto en donde ustedes gobiernan? ¡Si baja en todas! ¿Pero cómo pueden tener la jeta y la desvergüenza de venir aquí a decir que bajamos el presupuesto cuando ustedes lo bajan en todas?

Bien, ocho comunidades autónomas hacen lo mismo que esta región, es decir, solo protegen a los que no llegan al ingreso mínimo vital, incluidas socialistas. Otras ocho (ahora nueve con la nuestra) ofrecen un complemento, pero ese complemento es solo la parte que supera la cantidad del ingreso mínimo vital. Por tanto, los presupuestos y los gastos son más bajos, vuelvo a repetir, en todas las comunidades autónomas. Por favor, no engañen más, ¡no engañen más!

Claro, y nos dicen que Murcia es la región que menos invierte en servicios sociales, y uno se va a ver el informe que ha salido hoy precisamente de la Asociación –que siempre la nombran– de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, informe sobre la inversión en servicios sociales en los ayuntamientos, y dice que hay un listado con los ayuntamientos que más invierten (no hay ninguno de nuestra región), y luego hay un listado de 37 ayuntamientos, que son 37 ayuntamientos que menos invierten, y ahí hay 4 de Murcia, de la Región de Murcia. Atención: en el puesto 36, Cieza (¿quién gobierna en Cieza?); 34, Mazarrón (¿quién gobierna en Mazarrón, señora Abenza?); 30, Águilas (¿quién gobierna en Águilas, señora Abenza?) ¡Madre mía! Y por último, 22, en el puesto más alto de la Región de Murcia, el que menos invierte, Torre Pacheco. ¿Quién gobierna en Torre Pacheco?

Bien, y ahora, cómo no... Bueno, a mí hay una cosa que me duele muchísimo. Mire, hay mucha gente pasándolo mal, la mayoría de la gente normal no llega a fin de mes, la mayoría de los políticos, simplemente por dar ejemplo, porque tenemos unos buenos sueldos, nos los congelamos. Miren, a los pensionistas les han subido 80 euros, creo, al mes. No llegan, por supuesto, a las subidas que está teniendo absolutamente todo (la luz, el agua, el pan, etcétera, etcétera), pero, bueno, suben 80 euros, y todos los políticos, hasta en las Cortes en Madrid, que habían votado al principio que se lo iban a subir, pues no, se lo congelaron. Y llega el señor Sánchez, con toda la jeta del mundo, con lo que está ocurriendo, y todo su Gobierno de jetas, que son veintidós, con 500 asesores que nos cuestan un pastón, y se sube el tío el 4% el sueldo. O sea, no gasta dinero, vive en la Moncloa, no gasta transporte, come gratis, y se sube el 22%... perdón, el 22% no, se sube el 4% el sueldo ¿Pero cómo se puede tener esa cara?, con lo mal que lo está pasando la gente, 400 y pico euros al mes.

Bueno, vamos a pasar a los muertos. Claro, la señora Marín llama, y lo ha explicado muy bien el señor Álvarez, criminal por los muertos acaecidos en la región. Llamará también criminales al resto de comunidades autónomas en las que hay fallecidos, ¿no? ¿Sí? No lo oigo, porque resulta que, como ha dicho el señor Álvarez perfectamente, en la Comunidad Valenciana, donde gobiernan ustedes, y yo a ustedes no les llamo criminales, porque me parece una falta de respeto y no es verdad, como no es verdad aquí en Murcia, yo les llamo inútiles. Miren, ustedes en la Comunidad Valenciana: muertos totales, 20.084, totales. En el último informe del observatorio, el informe número 22. En la Región de Murcia, totales 5.000. Ahora, que estén esperando sin repuesta: Murcia, 1.433; Comunitat Valenciana, 4.240.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Debe ir finalizando, señor Miralles.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE:

No son criminales, ustedes lo que son... son una gente que no sabe, no tiene ni puñetera idea de gestionar, y eso va directamente y lo pagan los ciudadanos que más necesitan que los cuidemos.

Y, mire, no voy a continuar porque ya se me ha acabado el tiempo y yo sí que quiero cumplir con mi tiempo.

Mire, hacer caja... ¿Pero cómo puede tener la cara de decir que hacer caja, cuando dice el propio informe, no el 21, sino el 22, termina diciendo en cuanto a la aportación de la Administración general del Estado (el informe en el punto 22, lo puede ver): «Muy lejos de la pretendida aportación al 50%». Por cierto, señora Abenza, si ustedes se quieren quedar con que hicieron la Ley del Aborto, como se quedan con todo, se quedan con todos nuestros impuestos y todo, pero lo hizo UCD, ¿vale?

Gracias, consejera, y gracias, equipo.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Miralles.

Ahora el turno de intervención final es para la señora consejera. Dispone usted de cinco minutos.

SRA. FRANCO SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIAS, POLÍTICA SOCIAL Y TRANSPARENCIA):

Muy rápidamente.

Gracias, señora presidenta.

Señora Abenza, la renta básica de inserción es un derecho subjetivo. Sabe usted lo que significa, ¿verdad? No tiene que ver, no hace falta que exista una partida presupuestaria, es un derecho reconocido a todo el que tiene derecho a acceder a él. Cualquiera que lo solicite, sea cual sea la partida que tenga consignada la renta básica de inserción, tiene derecho a recibirla. Aunque dejáramos a cero esa partida, una persona mañana solicita la renta básica de inserción y tiene derecho y hay que sacar el dinero y dárselo, porque esos son los derechos subjetivos, señora Abenza.

Hablar de partidas para poder justificar por su parte recortes es quedarse muy en la capa y entrar muy poco al fondo. Yo, de verdad, me vuelvo a ofrecer a informarle y a orientarle sobre toda esta cuestión, porque además, vuelvo a insistir, la renta básica de inserción ha sido una ayuda para ustedes, que lanzaron un ingreso mínimo vital caótico, esa es la realidad.

Sobre el tema de la ayuda de la atención temprana tengo que negar categóricamente también que exista ningún tipo de recorte. Para nada, no se va a recortar, el incremento es de 5 millones de euros, eso es lo que va a ocurrir con la atención temprana, y todos los ayuntamientos tienen información sobre ello.

Pero es que les voy a decir más, señoras del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Mixto, los centros municipales de atención temprana, antes de la entrada en vigor de la ley, cada uno los ayuntamientos los financiaban como podían. Normalmente lo que ocurría era que los ciudadanos tenían derecho a esa prestación pero recibían dinero de la Comunidad Autónoma desigualmente, según se hubieran negociado en cada momento los convenios. Los convenios nuevos que se van a firmar les van a abonar a los ayuntamientos el cien por cien de los gastos de la atención temprana, que es algo que ustedes no cuentan, porque evidentemente interesa que parezca que son otros los que las pagan. No, la Ley de Atención Temprana que ha aprobado este Gobierno contempla el servicio gratuito y universal también en los centros municipales de atención temprana. Por favor, tenemos que ser coherentes, otra vez, repito, no por nosotros, por las personas que están esperando escuchar de nosotros un mensaje con cierto sentido, no solo mensajes con intereses particulares, señora Marín.

Con el tema de las víctimas de violencia de género, nosotros impartimos formación en los centros educativos de esta región. Lo hacemos a través de un equipo de la consejería y de distintos contratos con distintas entidades, y más de 9.000 niños, niñas y adolescentes de esta región han accedido hasta el momento, junto con entidades y empresas, a esos cursos, y son cursos para identificar la violencia de género. Esto es algo que se tiene que afrontar desde todos los ámbitos, desde el de la atención a las víctimas pero también desde la prevención.

No repitan más que nosotros no estamos haciendo cosas o que estamos blanqueando. Nosotros trabajamos y cumplimos con nuestra responsabilidad, y creo que, evidentemente, tenemos que llegar a mucha más gente, y espero conseguirlo, o por lo menos dejar sentadas las bases para que otros lo

hagan, pero 9.000 menores de esta región accediendo a formación para identificar la violencia machista es una cifra suficientemente contundente. El proyecto se llama Sensibilízate, y cuando usted quiera le presento a los responsables del proyecto que lo imparten, para que vea cómo se permite localizar e identificar entre la gente joven qué es la violencia de género. No será rápido, pero no cejará nadie en el intento, se lo puedo asegurar.

Por lo demás, no voy a entrar en quién reparte carnés de feminismo o carnés de valentía. Repartir carnés no debería ser algo gratuito en esta Cámara, pero, en fin, cada cual con su conciencia. Lo que sí voy a hacer va a ser insistir en que estos son unos presupuestos que persiguen una máxima cohesión social, que siguen apostando por una sociedad más libre, más igualitaria y más fuerte, porque la población, la ciudadanía de la Región de Murcia, así lo merece.

Así que ya para finalizar sí me van a permitir, por favor, que dé gracias uno a uno a todos los integrantes de mi equipo: en primer lugar, a la secretaria general de la Consejería, Raquel Cancela, y con ella al director gerente del Instituto Murciano de Acción Social, Raúl Nortes; además, a la directora general de Mujer, Silvia Muñoz; a la directora general de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector, María José García; a la directora general de Discapacidad, Conchita Ruiz; y a la directora general de Pensiones, Lola Jiménez. También, por supuesto, a aquellos que se sumaron este mismo año a la estructura de la Consejería: al director general de Gobernanza y Participación Ciudadana, Jorge Vilaplana, y al director general de Modernización y Simplificación Administrativa, José David Martínez. Todos ellos han hecho posible el trabajo que esperamos haya contribuido a lo largo de esta legislatura a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía de esta región, y en nombre mío y en nombre de ellos les doy las gracias a todos y les digo: señorías, ha sido un verdadero honor con todos ustedes.

Muchísimas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora vicepresidenta, por su trabajo, por el de todo su equipo.

Señorías, se levanta la sesión.